EL LITORAL

Correo Argentino Santa Fe | Concesión 344 Cuenta Nº 14 | Franqueo a pagar Tarifa reducida

Año XL — No. 12.280 | Precio del ejemplar: 80 centavos | SANTA FE, viernes 14 de febrero de 1958 | Edición de 8 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651|59 - Tel. 16271

HABRA COMICIOS DIJO ARAMBURU

El jefe del Estado declaró que la Nación exige responsabilidad

BUENOS AIRES, 14 (UP). —Tal como se anunció, anoche a las 20.30 desde su despacho de la Casa de Gobierno, el general Pedro Eugenio Aramburu dirigió un mensaje a todo el país. En el momento de leer su discurso, acompañaban al jefe del Estado el vicepresidente de la Nación contralmirante Isaac F. Rojas, los ministros de Guerra, Marina, Aeronáutica, Relaciones Exteriores y Culto, Interior, Hacienda y de Trabajo y Previsión y otros funcionarios.

La palabra del general Aramburu fue difundida por LRA Radio Nacional y la red nacional de radiodifusión con [illegible] Radio Internacional de Nueva York para la cadena panamericana de emisoras; Radio Minería de Santiago de Chile junto con las radiodifusoras Nacional, Cruz del Sur, Nuevo Mundo, La Reina, Corporación y Vitalicia; CX16 Radio Carve de Montevideo, CX14 Radio Espectador, CWL Radio Colonia y CX26 Radio Montecarlo del Uruguay; La Voz de [illegible], Colombia, y Radio [illegible]fusora de [illegible].

El mensaje

El [illegible] de la [illegible]:

"El pueblo de la República está convocado para emitir su opinión por las urnas.

"Nada puede oponerse al máximo acto [illegible], ni hay causa alguna con razón suficiente para perturbar el compromiso que cada argentino tiene para con su país.

"[illegible] pierde su [illegible], y [illegible] su legitimidad, [illegible] enta a la [illegible].

"Al [illegible] para elecciones [illegible] no hicimos otra cosa que cumplir una promesa hecha en inquebrantables convicciones, [illegible] gamente en la responsabilidad conjunta.

"Desde ese momento hasta ahora, la opinión pública vive de conmoción en conmoción, como influida por fuerzas ocultas [illegible] este proceso de [illegible] institucional.

La obra de la revolución

"[illegible] una trofe[illegible] cuánto debe [illegible] de revolución para dejar sus puestos [illegible].

"Y aparecen entonces ante nuestros ojos las sombras de los débiles, que prefirieron retener el poder y convertirse en tiranuelos de sus pueblos, no solamente por ambición, sino también por temor en superar los escollos de la maldad y la confusión.

"El juego peligroso de trabar la realización de la última etapa de nuestra recuperación institucional, no pasa en este caso del grado de [illegible] solamente los ingenuos pueden creer a [illegible] que exista alguna maniobra eficaz para frenar al [illegible] en su marcha triunfal hacia las urnas.

El plan político

"Hay quienes especulan con el probable caso, para que brote como por arte de encanto el gobierno fuerte que añoran en el fondo de sus corazones; [illegible], abusando de la buena fe, llevan adelante el más vergonzoso chantaje a la República, anteponiendo sus intereses o sus argumentos, con o sin razón, a los superiores de la colectividad; hay quienes suponen que frente a las complicaciones, el gobierno puede ceder alterando un plan político que es inalterable, y hay quienes comercian de y con la confusión entre los resentidos y doloridos, que por lamentable consecuencia deja un proceso como el que estamos viviendo.

"Todo esto hay que vencer para merecer la tranquilidad y el orden".

Habrá elecciones con o sin rumores

"El 23 de febrero habrá elecciones generales, con o sin rumores, y aunque la República esté sufriendo la vergüenza de apremios, que no debieran existir en tal oportunidad.

"Muchos sinsabores y ofensas hemos absorbido calladamente, y estamos dispuestos, calladamente, a absorber muchos más.

"Pero nuestra conducta tiene un precio, que se mide únicamente en valores de moral, y en honor de tal precio no tenemos temor de presentarnos ante cualquier gobierno que nos suceda para que juzgue nuestros actos públicos y privados, y para que aún los que hoy nos ofenden en lo más íntimo sean caballeros ante la verdad.

Los nuevos gobernantes

"Dejaremos muy pronto el escenario nacional, deseando, para bien de todos, tributar aplausos desde el llano a los que en la tremenda tarea de gobernar puedan cumplir nada más que la décima parte de lo que hoy tan rápidamente proceden.

"Se convencerán, quizá entonces, de que las arcas de la Nación no son barriles sin fondo; verán lo terrible que es negar con responsabilidad lo que se pide sin ella; medirán la diferencia entre una buena intención y una mediana posibilidad y comprobarán cuánto mal hacen los largos de lengua y cortos de gente.

"No se engañe entonces la ciudadanía porque esos hombres que lleguen al poder serán los que elija, y su triunfo o su fracaso será el éxito o la derrota de la colectividad.

"Y tales hombres serán elegidos en la fecha prometida, sean cuales sean las presiones o los inconvenientes".

EN la parte final de su exposición, el general Aramburu dijo: "Pueblo de la Nación: "A nuestra mesa de trabajo han llegado muchos anteproyectos y proyectos proponiendo que el comunismo fuese declarado ilegal, y nos hemos opuesto sistemáticamente a tal medida.

"Debemos dar una explicación de nuestra conducta.

"Sabemos la peligrosidad de su doctrina de esclavitud, donde el hombre es juguete del más crudo imperialismo de estado y conocemos la forma en que actúa, pero no hemos titubeado en darle libertad aunque atente contra ella, porque el pueblo argentino debe conocerlo, sentirlo y crear sus propias armas espirituales para vencer en la lucha.

"Declararlo ilegal hubiese significado ignorar la existencia de un problema y solucionar nada más que lo visible del comunismo, porque éste trabaja también en la clandestinidad, y es allí donde lo hace con mayor intensidad y eficacia.

"Hemos observado en diversos problemas, que los comunistas consiguen el dominio de las situaciones en base a la perseverancia y resistencia y a su arte insuperable para infiltrarse a pesar de constituir un núcleo reducido.

"Más de un gremio que no entiende sus propias dificultades debe buscar allí las razones.

"Despierte, pues, la democracia y luche con todas las armas antes de que sea tarde.

"No es éste un problema del gobierno, es un problema del pueblo, de todos, de los que aman la libertad y están dispuestos a defenderla en cualquier terreno, porque no hay terreno donde no se juegue la suerte de la República.

"Ante nuestros hijos llamamos a la cordura y buen sentido, invitando a los confundidos para que mediten serenamente sobre sus conflictos y actitudes.

"La Nación exige responsabilidad, y más que nunca en esta hora de decisiones.

"Quienes se oponen a la tranquilidad están, consciente e inconscientemente, conspirando contra el orden y la paz de muchos años; lo hacen también contra sus propias y permanentes conveniencias, y en la mayoría de los casos sirven al comunismo militante y virulentamente activo en la actualidad.

"No se trata de claudicar de aquello que parece justo, se trata de proceder apreciando los problemas con profundidad.

"La República ni termina ni empieza el 23 de febrero, pero sí en esa fecha debe quedar cimentada en su majestad como garantía de la prosperidad individual.

"Nadie encontrará en este mensaje amenaza alguna, porque es virtud del fuerte no fundarse en la fuerza.

"Si la fuerza hubiese ganado la partida, lejos de desembocar el país en la democracia que ansiamos, hubiese caído ya en una salvadora dictadura de las tantas, pero no con nosotros, sino con otros, agazapados, y que aún esperan... Y que no llegarán... porque ante un simple intento comprobarían cómo los hombres saben usar de la fuerza en defensa de la soberanía del pueblo".

DETALLES DE MEDIDAS ADOPTADAS SUMINISTRÓ EL COMANDO ELECTORAL

Tienden a lograr el mejor desarrollo del acto eleccionario del 23 del corriente

BUENOS AIRES, 14 (UP). — Dio a conocer una comunicación el Comando Electoral de la capital federal, que tiene jurisdicción también sobre el territorio nacional de Tierra del Fuego, Antártida Argentina e Islas del Atlántico Sur, en la que da a conocer su funcionamiento y fines, como asimismo haciendo ciertas indicaciones tendientes a [illegible] logro del desarrollo [illegible] eleccionario. Además dirige una exhortación a la ciudadanía.

"Este Comando Electoral — dice el comandante del distrito, contralmirante Helvio Guozden — está dispuesto a hacer respetar la voluntad del pueblo, impidiendo todo acto o maniobra que viole tales derechos y asegurando un clima de absoluta libertad y garantías, donde cada ciudadano tenga la certeza de que su voto secreto no sufrirá deformaciones y será respetado por los naturales custodios de la soberanía nacional".

Custodia de los comicios

Seis mil hombres de las tres armas, informa también, estarán distribuidos para custodiar los 1.131 locales en que se realizarán los comicios, correspondientes a los 209 circuitos y 20 secciones electorales. El mando del distrito será ejercido desde el Congreso Nacional, donde se halla instalado el Comando Electoral. Cada circunscripción y cada circuito estarán a cargo de un jefe, según la división que ha realizado la Junta Electoral. El comandante de la base naval de Ushuaia ejercerá las funciones de jefe del distrito Tierra del Fuego, Islas del Atlántico Sur y Antártida Argentina. Once de las 20 secciones de la capital, fueron confiadas a la marina y nueve al ejército.

Para asegurar la libertad, seguridad y corrección en el desarrollo del acto electoral y el escrutinio provisional, el Comando Electoral vigilará los locales donde se realice el comicio, y, además, custodiarán las urnas y la documentación en su traslado al Congreso y en el desarrollo del escrutinio definitivo que se llevará a cabo allí.

También prestará la colaboración que le soliciten la Junta Electoral y los presidentes de mesas y asegurará el orden en todo el distrito. Las funciones del Comando Electoral terminarán cuando concluya el escrutinio definitivo.

Planificación de las actividades

A fin de facilitar el cumplimiento de su misión, el comando electoral cuenta con un departamento de operaciones que planifica las actividades; una división de comunicaciones que se servirá de las líneas telefónicas comunes y de las policiales y de un servicio militar de enlace; un departamento de informaciones que colaborará con el de operaciones; una división transportes; una división encargada de las relaciones con la prensa; una división administrativa que proveerá los fondos necesarios, y un servicio especial de enlace con la Junta Electoral, la Prefectura Marítima, la Policía Federal y el Ministerio de Comunicaciones.

Por otra parte, el personal militar que interviene en la custodia del acto ha sido instruido para que advierta que "en el comicio no hay más autoridad que la del presidente de mesa, hasta que después de haberse efectuado el escrutinio provisional, se hace entrega de la urna y la documentación a los empleados de Correos".

Agrégase que "esto no significa que el personal militar estará a órdenes del presidente de mesa, sino que, en caso necesario, obrará a requerimiento de este último, y si fuera menester, previa consulta a sus superiores".

Exhortación al electorado

Por último, el Comando Electoral dirige una exhortación al electorado. Señala en ella la importancia de las próximas elecciones, y afirma que "las fuerzas armadas están dispuestas a cumplir con su alto deber patriótico".

Destaca también que es necesario que el electorado cumpla con sus obligaciones cívicas, consciente y libremente; aconseja a las agrupaciones políticas que recuerden a los ciudadanos que serán penadas las infracciones a las disposiciones electorales vigentes y recuerda que la exteriorización de las simpatías políticas debe concluir la noche del 21 al 22 de febrero.

Autorizan a los bancos a hacer canjes directos

BUENOS AIRES, 14 (UP). — El Banco Central ha enviado una nota a las entidades bancarias del país, en la que se reitera la necesidad de que los bancos procedan a la realización de canjes directos entre ellos. En la misma se destaca el alto sentido de responsabilidad puesto de manifiesto por las autoridades en las circunstancias actuales.

Señala la nota que el Banco Central en la capital federal, ha puesto a disposición de las entidades bancarias el recinto de la Cámara Compensadora como así también su personal. Añade que idénticas medidas ha encarado respecto de los canjes en las ciudades del interior de la República, donde funcionan esas cámaras.

Por último se solicita a todos los bancos y muy especialmente a los que cuentan con mayor asistencia de personal, que extremen sus esfuerzos para superar los inconvenientes que acarrea la huelga del gremio bancario y que, en todos los casos, mantengan los establecimientos abiertos al público.

Los preparativos de la Fiesta del Trigo se activan

CORDOBA, 14 (UP). — En la localidad de Leones ya se trabaja intensamente a fin de que alcance el mayor brillo la segunda fiesta nacional del trigo que, presidida por el contralmirante Isaac F. Rojas y la asistencia del ministro de Agricultura, Dr. Mercier, y otras altas autoridades, se llevará a cabo durante los días 6, 7, 8 y 9 del mes próximo.

A S. Juan viajó esta tarde el vicepresidente

BUENOS AIRES, 14 (UP). — A las 13.58 partió desde el aeroparque de la ciudad de Buenos Aires el avión de la Marina de Guerra que conduce al vicepresidente provisional de la Nación, contralmirante Isaac Rojas, en su viaje a San Juan y San Luis.

El contralmirante Rojas es esperado en la primera de las provincias citadas aproximadamente a las 15.

Movilizó a los petroleros el Poder Ejecutivo

BUENOS AIRES, 14 (UP). — El secretario general de la Presidencia de la Nación, coronel Carlos A. Peralta, informó que "había sido movilizado parcialmente el personal del Sindicato Unico Petroleros del Estado, que había anunciado una huelga a partir de la cero hora del día 17".

"La medida —añadió el funcionario— se adoptó para asegurar la prestación de los servicios esenciales del gremio".

El decreto de movilización

BUENOS AIRES, 14 (UP). — El Ministerio de Comercio e Industria dio a conocer, poco después del mediodía, el decreto por el que se dispone "la movilización parcial del personal argentino nativo, naturalizado o extranjero, que presta servicios en Yacimientos Petrolíferos Fiscales. La individualización del personal afectado por la movilización será realizada por las autoridades de Yacimientos Petrolíferos Fiscales y o por los comandos militares correspondientes".

Añade el decreto que la movilización "implica para el personal no sólo la obligación de concurrir al trabajo, sino también la de ejecutarlo en la forma que establezca su superioridad, para regularizar los servicios. La organización jerárquica administrativo vigente en Y. P. F., comportará organización jerárquica militar".

Mediante el decreto se faculta al presidente de Y.P.F. para adoptar todas las medidas que estime necesarias, a fin de regularizar los servicios en el más breve plazo posible. El incumplimiento de sus disposiciones importará violación del régimen militar que establece este decreto. Los ministerios del Interior, Ejército, Marina y Aeronáutica proveerán a requerimiento de Yacimientos Petrolíferos Fiscales las fuerzas necesarias a los fines del cumplimiento de la medida.

Por otra parte, el personal movilizado queda sometido a las disposiciones del código de justicia militar, así como al régimen disciplinario vigente en Yacimientos Petrolíferos Fiscales. Las instituciones policiales prestarán toda cooperación requerida por la autoridad establecida, interviniendo en los casos que ésta estime oportuno, así como en la detención y puesta a disposición de la justicia militar de los infractores.

El ministerio expresa que la medida ha sido tomada "con el propósito de asegurar a la población el normal abastecimiento de combustible, imprescindible en los momentos actuales en que la ciudadanía se dispone a elegir a las autoridades constitucionales que han de regir los destinos del país en los próximos 6 años".

Se refiere también a que los Sindicatos Unidos Petroleros del Estado "han dispuesto un paro general de actividades del personal de Yacimientos Petrolíferos Fiscales por tiempo indeterminado a partir del día 17 del corriente", y a que dicha determinación "carece de todo fundamento y justificativo, dadas las condiciones laborales y sociales en que se desenvuelve el personal".

Paro en Ensenada

LA PLATA, 14 (UP). — La comisión directiva del Sindicato Unico Petroleros del Estado, filial Ensenada, ha dispuesto el paro total por tiempo indeterminado a partir de la cero hora del día de la fecha, como consecuencia de las medidas adoptadas por el Poder Ejecutivo.

Por su parte, el comandante superior del área naval de Río Santiago, contralmirante Arturo Rial, dispuso incluir dentro de la mencionada área a su mando, la destilería fiscal de La Plata y sujetó a justicia militar a todo su personal.

En el interior de la destilería permanecen demorados los obreros pertenecientes a los hornos, de acuerdo con las disposiciones de movilización.

Clausuraría bases en la Antártida el gobierno británico

LONDRES, 14 (UP). — El Ministerio de Relaciones Exteriores anunció hoy que Gran Bretaña proyecta clausurar algunas de sus bases en la Antártida.

Gran Bretaña mantiene un total de 15 bases en ese continente, incluso en las islas Malvinas, pero no se dio indicio alguno sobre el número de las que serán abandonadas. Un vocero del ministerio citó la base de la isla Anvers, cerca de la península de la Tierra de Graham, como una de las que serán clausuradas, y agregó que este procedimiento se aplica "de tiempo en tiempo", así como que no todas las bases británicas en la Antártida son de "carácter permanente".

Fuentes autorizadas manifestaron que la base de Anvers será abandonada en esta temporada, y sus actividades quedarán a cargo de otra base. En Anvers se realizan investigaciones meteorológicas y geológicas.

Esas fuentes declararon también que las bases más septentrionales serán abandonadas el año próximo.

Una de las explicaciones extraoficiales de la medida es que se ha concluido la labor científica en algunas de las bases, y, por tanto, ya no es necesario mantener la actividad en ellas.

Gran Bretaña ha formulado un plan para la internacionalización y desmilitarización de la Antártida, y lo discute actualmente con los países interesados en esta región.

HAN CONVENIDO IRAK Y JORDANIA SU UNION

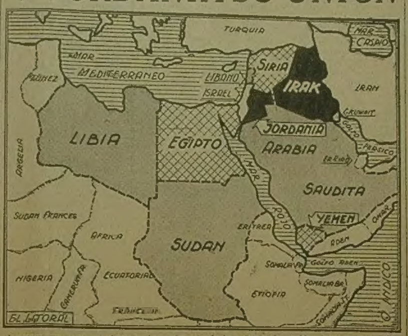

Aparecen en negro en el mapa los países de Irak y Jordania, unidos hoy en una federación; en cuadriculado Egipto, Siria y Yemen, que tomaron tal determinación con anterioridad, y en gris Libia, Sudán, Arabia Saudita y Líbano que, con los antes nombrados, son los países componentes de la Liga Arabe

AMMAN, 14 (UP). — Jordania e Irak se unieron hoy oficialmente en una federación bajo una corona común una Constitución y un gobierno central.

En una reunión que duró toda la noche los reyes de las dos naciones hasemitas y sus principales ministros forjaron un acuerdo federativo de gran alcance que las une aún más estrechamente de lo que se esperaba hace una semana.

La Federación de los siete millones de habitantes de los dos reinos hasemitas ha sido la respuesta a la situación planteada por la unión de Siria y Egipto y lleva al mundo árabe al umbral mismo de uno de sus más grandes sueños: la unidad de los pueblos árabes en una sola nación.

El nuevo reino federal tendrá un sólo gobernante —el rey Feisal del Irak— un gobierno central y una constitución que se redactará en los próximos tres meses.

El ministro de Relaciones Exteriores iraqués, Burhanuddin Bashayan, declaró que el gobierno central de la nueva federación funcionará seis meses en Bagdad y seis en Amman.

Feisal será el jefe de estado simbólico de la unión pero cada monarca retendrá la corona en su propio país.

Los dos países tendrán sus propios parlamentos para el manejo de los asuntos internos, pero la federación tendrá un ministro de Relaciones Exteriores, un ministro de Defensa, una bandera y un pasaporte común.

Satisfacción británica

LONDRES, 14 (UP). — Gran Bretaña dio "con placer" la bienvenida oficial a la Federación Jordano - Iraquesa.

El ministerio de Relaciones Exteriores declaró que Gran Bretaña "recibió con placer la noticia de que se establecerán vínculos más estrechos entre Jordania y el Irak.

"Tal medida, en nuestra opinión, robustecerá la estabilidad y el bienestar económico de ambos países agregó el vocero.

En Argelia los rebeldes atacan a los franceses

ARGEL, 14 (UP). — Los rebeldes argelinos atraparon a una columna del ejército francés cerca de Argel y dieron muerte a 12 e hirieron a 17 soldados.

La información fue suministrada por el ejército francés. La banda rebelde, continúa, tendió una emboscada ayer por la noche a los soldados en la región de Berruaghia, a 70 kilómetros al sur de Argel.

La unidad nacionalista compuesta por 200 hombres abrió el fuego con armas automáticas, a cubierto de las rocas, contra un regimiento francés de artillería. Los insurgentes huyeron antes de la llegada de los refuerzos.

Francia acusará a Túnez ante el C. de Seguridad

PARIS, 14 (UP). — Francia ha decidido acusar a Túnez ante el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas por reiteradas violaciones de la frontera argelina, se anunció esta mañana en círculos gubernamentales.

La queja francesa será presentada el lunes o el martes al presidente del Consejo, embajador soviético Arkady Sobolev.

En la nota Francia acusa a Túnez de haber provocado la tensión franco-tunecina mediante la repetida violación de la frontera argelina.

El ministro de Relaciones Exteriores, Christian Pineau, está dando los toques finales al documento.

La acción francesa es una especie de contrataque. Túnez presentó anoche una queja contra Francia en el Consejo de Seguridad para lograr que se condene a Francia por el bombardeo de la villa fronteriza tunecina de Sakiet Sidi Yussef por aviones franceses.

Oferta francesa de conciliación

PARIS, 14 (UP). — Francia hizo una oferta de conciliación a Túnez.

Los franceses hicieron saber al presidente tunecino, Habib Bourguiba, que están dispuestos a iniciar conversaciones para establecer el control estricto de la frontera tunecina con el objeto de que no puedan repetirse incidentes como el bombardeo francés de Sakiet Sidi Yussef. Al mismo tiempo Francia pidió que se ponga fin al bloqueo puesto por los tunecinos a las tropas francesas en su territorio.

La propuesta francesa fue formulada anoche por el ministro de Relaciones Exteriores, Christian Pineau, en un discurso pronunciado en la Asamblea Nacional.

Los primeros indicios señalan que no es probable que sea aceptada por los tunecinos. Bourguiba dijo a su pueblo en una transmisión radial de ayer que su "Objetivo es lograr la rápida evacuación de los 15.000 soldados franceses que se hallan en su territorio.

No decrece la agitación en Túnez

TUNEZ, 14 (UP). — La tensión se hacía sentir hoy en toda Túnez mientras el país aguarda para saber si las manifestaciones antifrancesas desatarán la violencia.

Huelgas, plegarias en masa y marchas de protesta se proyectan para hoy como manifestación de luto nacional y airada reacción por el bombardeo francés de Sakiet Sidi Yussef.

Una de las huelgas ya ha comenzado. Inmediatamente después de medianoche los empleados tunecinos de todas las bases francesas iniciaron un paro de 24 horas.

Las más importante de las reuniones de protesta se ha preparado para las últimas horas de la tarde. Miles de tunecinos se reunirán para escuchar al gran mufti de Túnez, que orará por las víctimas de Sakiet Sidi Yussef.

Los tunecinos abandonan las bases francesas

TUNEZ, 14 (UP). — Miles de tunecinos abandonaron hoy las instalaciones militares francesas tras el llamamiento del presidente Habib Bourguiba de la "total evacuación" de todas las tropas francesas.

La huelga, que ordenó la Unión General de Trabajadores Tunecinos, comenzó a medianoche y en la mañana de hoy era efectiva en un 100 por ciento.

Alrededor de 4.000 trabajadores toman parte en ella, incluso 2.000 del Arsenal de Menzel, cerca de Bizerta, el más grande de su tipo en el país.

Esta tarde debe comenzar una huelga general precedida por un plegaria en masa que será rezada en la Avenida Mohamer por los 75 tunecinos muertos en el ataque aéreo francés contra Sakiet Sidi Yussef.

Rusia espera la respuesta de E.U.

MOSCU, 14 (UP). — Las primeras medidas exploratorias para preparar un programa de discusiones para la propuesta conferencia de jefes de gobierno serán aplazadas por lo menos hasta que el presidente Eisenhower haya contestado a la última carta del primer ministro soviético, Nikolai Bulganin.

El embajador de los Estados Unidos, que llegó ayer de Washington, declaró a los periodistas que no trajo instrucciones para hacer nuevos sondeos en el Kremlin.

Fuera de esto, Llewellyn Thompson se negó a discutir siquiera las posibilidades de una reunión de jefes de gobierno.

No obstante, el consenso de la opinión entre los diplomáticos es que probablemente no podrá evitarse la realización de una conferencia de altos funcionarios a pesar de las dificultades casi insuperables que presenta el programa.

Afirman los diplomáticos que ya no es cuestión de llegar a un acuerdo sobre cuáles son los problemas que dividen al este del oeste, sino saber si puede prepararse un programa de asuntos sobre los que pudiera negociarse.

La declaración del secretario de Estado norteamericano, John Foster Dulles, de que no es imprescindible la celebración de una conferencia de ministros de Relaciones Exteriores antes de la reunión de los jefes de gobierno, ha eliminado uno de los principales obstáculos técnicos.

Por otra parte la declaración de Bulganin y del jefe del Partido Comunista, Nikita Khruschev, de que están dispuestos a entrar en conversaciones diplomáticas preliminares a la conferencia ha eliminado otro de los grandes obstáculos.

Según los diplomáticos occidentales es ahora sólo cuestión de tiempo el anuncio de la realización de la conferencia.

Propuesta del mariscal Konev

MOSCU, 14 (UP). — El viceministro de Defensa, mariscal Ivan Konev, propuso en un discurso que se adiestre a la población civil soviética en el uso de las defensas contra los ataques aéreos y las guerras atómica, bacteriológica y química.

La propuesta de Konev fue hecha en un discurso que pronunció ante el congreso de organizaciones para militares, celebrado en Moscú. El texto del discurso fue publicado por el órgano "Patriota Soviético".

El mariscal dijo que la Unión Soviética no amenaza a nación alguna ni desea tampoco atacar a país alguno.

"Sin embargo, en vista de la situación internacional actual —dijo— Rusia debe mantenerse alerta contra las intrigas y los instigadores de guerras y mantener la defensa nacional a un alto nivel".

Un secuestro en Rumania se denunció hoy

LONDRES, 14 (UP). — El Ministerio de Relaciones Exteriores anunció que un empleado rumano de la legación británica en Bucarest ha sido secuestrado por la fuerza por las autoridades rumanas. El gobierno rumano fue informado de que Gran Bretaña "considera seriamente el caso", dice la declaración.

El anuncio británico señala que George Balica, de 32 años, fue detenido fuera del edificio de la legación en la noche del 12 de febrero. El arresto fue llevado a cabo por cinco hombres con considerable violencia y la esposa de Balica, que estaba con él, fue arrojada al suelo. "Balica fue empujado dentro de un automóvil y llevado", dice la declaración.

Debe enfrentar serios problemas el Sr. MacMillan

LONDRES, 14 (UP). — El Primer ministro británico, Harold MacMillan, vuelve hoy de una visita de cinco semanas a los países del Commonwealth para hacer frente a un revés político y las preocupaciones de la defensa, en el frente interno, y a la probabilidad de la realización de una conferencia de jefes de gobierno, en el terreno internacional.

MacMillan cablegrafió de antemano al ministro de Interior y primer [illegible] terino R. A. Butler, para que se prepare a enterarlo rápidamente, en su residencia de la calle Downing número 10, de los [illegible] tos ocurridos durante su ausencia, en especial la derrota conservadora en las elecciones locales de Rochdalem.

Los observadores políticos señalan que la victoria laborista en ese distrito, en el que los conservadores obtuvieron el tercer lugar detrás de los liberales, refleja la opinión pública británica y señala que los conservadores de MacMillan podrían ser fácilmente derrotados por los laboristas si se realiza una elección general.

Se cree que MacMillan se entrevistará también con su ministro de Relaciones Exteriores, Selwyn Lloyd, que acaba de volver de Atenas donde no pudo llegar a un acuerdo con el gobierno griego sobre el futuro de la isla mediterránea de Chipre.

El primer ministro pasará este fin de semana en su residencia oficial de campo "Chequers", lo que [illegible] pera allí [illegible]. Cuando MacMillan desea pasar un fin de semana más [illegible] se dirige a su residencia de Sussex.

MacMillan informará sobre su visita al Commonwealth en un discurso con el que iniciará un debate de dos días en el Parlamento el próximo miércoles por la tarde.

En tal ocasión la Cámara de los Comunes tratará cuestiones de política exterior en general, la guerra en frío y el esfuerzo de defensa aliado. Se espera que discuta también la posible conferencia con Rusia, el bombardeo francés de la aldea tunecina de Sakiet Sidi Yussef y el establecimiento de bases norteamericanas de proyectiles en Gran Bretaña.

Tuvieron un record de ventas en 1957 las fábricas Ford

DETROIT 14 (UP). — Henry Ford, presidente de Ford Motor Company, que es la segunda de las grandes compañías fabricantes de automóviles en el país, anunció que su empresa había alcanzado un record de ventas brutas en el año 1957, que corresponden a las mayores ventas hechas por la empresa en el período posterior a la segunda guerra mundial.

Ford dio a conocer los detalles principales del informe anual de la misma para el año 1957, el cual será puesto en conocimiento de los accionistas a mediados de marzo próximo.

Las ventas, dijo Ford, totalizaron 5.771.300.000 dólares, o sea un 24,2 por ciento superiores a las de 1956, que sumaron también a las de 1955, un año de gran auge de la industria automovilística cuando totalizaron 5.594.000.000 de dólares.

Los ingresos netos de la firma, luego de pagados los impuestos, totalizaron 282.800.000 de dólares, o sea 5.20 dólares por acción común, lo que es a su vez 19,5 por ciento superior a los 236.600.000 dólares, o 4.38 dólares por acción común, en 1956, pero muy por debajo de los 437.000.000 de dólares, o 8.19 dólares por acción común en 1955.

En Indonesia no decrece la tensión

MANILA, 14 (UP). — Los rebeldes indonesios proclamarán el sábado un nuevo gobierno e Indonesia podría precipitarse a una sangrienta guerra civil el mismo día, según manifestó un vocero rebelde.

El teniente coronel Vjecie Sumua, comandante militar de Indonesia oriental que se unió a los jóvenes coroneles rebeldes de Sumatra, declaró con firmeza: "Triunfaremos".

CHOU VISITA LA CAPITAL NORCOREANA

LONDRES, 14 (UP). — El primer ministro [illegible] Chou En-lai llegó a la capital de Corea del Norte con una delegación, en una visita amistosa.

La situación en China roja

LONDRES 14, (UP). — Despachos diplomáticos señalan que los problemas urgentes de China comunista [illegible] la principal razón de que Chou En-lai abandonara el cargo de ministro de Relaciones Exteriores.

Chou renunció a uno de los dos puestos claves que tenía en el gabinete desde que el comunismo llegó al poder en China en 1949.

El viceprimer ministro y mariscal Chen—Gi fue puesto a comienzos de esta semana en posesión del cargo de canciller abandonado por Chou.

Se cree que Chou ha asumido facultades más amplias para consolidar la posición general del país. Su renuncia del Ministerio de Relaciones Exteriores lo dejará en libertad para dedicarse a [illegible] mas más inmediatas e importantes.

Según [illegible] Chou tomó esta [illegible] por sí mismo y con la aprobación completa de Mao Tse - Tung.

[illegible] "Pravda"

MOSCU, 14 [illegible]. — El [illegible] rio "Pravda", en [illegible] artículo analiza hoy la actual situación mundial.

"Pravda" hace este comentario en un art[illegible] aniversario del tratado de amistad alianza y ayuda mutua chino - soviético.

El artíc[illegible] la ac[illegible] en "la palestra mundial" es "una fuerza decisiva que sujeta a los aventureros círculos agresivos de los países imperiales, que están dispuestos a lanzar al mundo a una nueva guerra".

Siria formuló acusaciones a Israel y Turquía

BEIRUT, 14 (UP). — Radio Damasco acusó [illegible] zas israelíes y turcas de haber cometido [illegible] frontera en [illegible].

Una tra[illegible] chada aquí dice que una patrulla de cuatro [illegible] fuego al mediodía [illegible] pastores [illegible] rio de la [illegible] en la parte central de la zona desmilitarizada. Agregó que se pidió a la comisión mixta de armisticio [illegible] Unidas [illegible] tigación.

[illegible] dispararon [illegible] to fronterizo contra dos agricultores sirios que araban en un campo próximo a [illegible] tera. Los agricultores [illegible] ron ilesos.

[illegible] EE. UU.

[illegible], 14 [illegible]. — Los periódicos sirios [illegible] que los Estados [illegible] piran con Turquía e Israel para aplastar [illegible] Siria y Egipto.

Las informaciones [illegible] diarios amplían [illegible] ción oficial [illegible] que las autoridades [illegible] han arrestado a un grupo de "agentes del imperialismo", el sionismo y el pacto de Bagdad".

Según los diarios, Turquía e Israel han concentrado tropas a lo [illegible], dispuestas a [illegible]. Agregan [illegible] dos han [illegible] dólares para apoyar la conspiración y que el Líbano y Jordania han suministrado los agentes.

Usando una granada un consejero puso fin a una reunión

LA TOBA (España), 14 (UP). — Con la amenaza de lanzar una granada de mano entre ellos, el Dr. Paulino Lorenzo Lázara, de 39 años de edad, hizo huir de estampida a los miembros del consejo sanitario de la municipalidad local, ayer.

Lázara y los miembros del consejo estaban discutiendo sobre un acuerdo [illegible] salarios, cuando el doctor echó mano de la granada y le quitó el seguro, con lo cual todos los presentes, el alcalde incluso, huyeron a toda velocidad de sus piernas escaleras abajo y hacia la plaza.

El médico [illegible] pués que un [illegible] cía se hizo [illegible] de la detonación de la [illegible], en los momentos en que estaba demostrando al juez las acciones de Lázara.

Lázara había afirmado que la granada no tenía pólvora.

Causó víctimas una explosión en una mina italiana

CALTANISSETTA (Italia), 14 (UP). — Una explosión ocurrida a 300 metros bajo tierra en una mina de azufre causó muertes y destrucción.

Las primeras [illegible] dicen que cinco [illegible] fueron muertos y 60 heridos cuando una carga explosiva estalló antes de tiempo en la mina de Gessolungo a 7 kilómetros de Caltanissetta, en el desolado interior de la isla de Sicilia.

La explosión ocurrió en un túnel de la mina, que produce 3.000 toneladas de azufre por año. Los grupos de rescate trabajan febrilmente para traer a los heridos a la superficie.

POSTERGAN UNA REUNIÓN DE GREMIOS

BUENOS AIRES, 14 (UP). — La mesa coordinadora de los 32 gremios democráticos resolvió diferir para el próximo miércoles a las 21 el plenario general. La medida se adoptó a solicitud de varios de los gremios integrantes cuyos delegados se hallan en el interior cumpliendo funciones y actividades sindicales impostergables.

Se informa que en la reunión de referencia se tratarán importantes cuestiones "incluyendo una reclamación en la que se fijará la posición del sector obrero democrático".

El paro en la construcción

BUENOS AIRES, 14 (UP). — Las gestiones que se venían realizando con la parte patronal, según informó la Unión Obrera de la Construcción, han entrado en un estancamiento por cuanto los empresarios aún no respondieron a la propuesta obrera oportunamente presentada.

"Pese al tiempo transcurrido —dice un comunicado del gremio— aún no se ha registrado respuesta alguna, y si bien la asamblea de empresarios se realizó, hemos podido saber que se desnaturalizó su objeto, ya que no se consideró nuestra propuesta y sólo se debatió nuestra capacidad legal".

Al interventor en la Pcia. de Tucumán se rechazó la renuncia

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 14 (UP). — Funcionarios de la Casa de Gobierno informaron que el Poder Ejecutivo Nacional rechazó la renuncia presentada por el interventor federal Dr. Juárez García, información que posteriormente fue ratificada por el propio comisionado nacional, quien manifestó que en conversaciones telefónicas sostenidas con el ministro del Interior y el director de Provincias, se le había ratificado la confianza.

Entre tanto, el Dr. Juárez García rechazó las dimisiones que le hicieron llegar varios funcionarios, entre ellos el ministro de Obras Públicas, relacionadas con la agresión de que fue víctima el candidato a diputado provincial por la UCR Intransigente, Sr. José Repetto, por parte del subjefe de la policía tucumana. Pero, simultáneamente, el interventor federal dio por terminadas las funciones de esas personas, por haber dado a conocer su actitud a la prensa antes de poner sus renuncias en conocimiento de la superioridad.

Considera que con ese procedimiento han demostrado una falta de lealtad hacia su persona.

Por otra parte, el juez que interviene en el hecho tomó declaración indagatoria a varios funcionarios y empleados policiales.

Cumplido este trámite el magistrado dispuso que queden alojados en la cárcel los policías Assan Daer, Raúl Petrone y Miguel Angel Irazuela Barrena. En virtud que el Sr. Repetto ha experimentado una marcada mejoría, es posible que en las próximas horas el juez mencionado proceda a tomarle declaración.

Una comisión investigadora intervendrá también a fin de esclarecer las circunstancias en que fue apaleado el dirigente del radicalismo intransigente. Fue designada por el propio interventor federal y la integran representantes de distintos partidos políticos.

La fotocopia de una orden del ex dictador prófugo distribuyen

BUENOS AIRES, 14 (UP). — En las últimas horas de la tarde de ayer en la casa de la calle Santa Fe 1182, donde se domicilia un ex dirigente del peronismo, fue distribuida la fotocopia de la "orden para el movimiento peronista".

En el transcurso de la conferencia de prensa que mantuvieron integrantes de lo que se denomina "comando táctico del movimiento" se manifestó que la convocatoria obedecía al propósito de dar autenticidad y veracidad a la orden del ex dictador. Expresó, por otra parte, el declarante, que la posición es mantener la resistencia hasta el día 23, fecha en que todos los peronistas quedarán en libertad para votar.

Con respecto a la posición electoral que se va a adoptar, se expresó que no tiene otra interpretación oficial que la que se daba en esos momentos y que no es otra sino una indicación del consejo superior. También se señaló que "los que no acaten esa indicación forman parte de grupos neoperonistas, y que, a partir de este momento, nadie puede dar opiniones fuera del comando táctico". Aseguró "que el Dr. Alejandro Leloir pertenece al movimiento, hasta ahora, formando parte del comando táctico, pero si insiste en aconsejar el voto en blanco será expulsado del mismo".

Periodista: "¿Al hablar ustedes de votar contra un determinado candidato, quieren decir que los peronistas tienen que votar a Frondizi?".

Un dirigente: "Nosotros no decimos votar a Frondizi, ni a nadie. Unicamente expresamos que debe votarse al candidato que, estando contra el gobierno, tenga más perspectivas de triunfo".

Periodista: "¿Cómo interpretan ustedes el candidato con más perspectivas de triunfo?".

Dirigente: "Tomamos como base los resultados de la elección de julio".

Periodista: "¿No puede ser ese candidato el Dr. Solano Lima?".

Dirigente: "Nosotros no decimos qué candidato, sino el que tenga más posibilidades de ganar estando contra el gobierno".

En el mismo departamento donde se realizó la conferencia de prensa, se notó a un grupo de dirigentes del ex partido oficialista que comentaba la necesidad de que se mantuviera el voto en blanco el 23, no compartiendo así el criterio que se enunciaba en dicha conferencia de prensa.

Declaración [illegible]

BUENOS AIRES, 14 (UP). — En una enérgica declaración la junta gremial nacional del Partido Demócrata Conservador Popular sostiene que la orden dada por Perón no es otra que la de votar al candidato que "ofrezca mayores seguridades". Ese candidato, sostiene la junta, es el Dr. Vicente Solano Lima. La declaración incluye un "categórico desmentido a los infundios en el sentido de que Perón habría ordenado a sus partidarios votar por el Dr. Arturo Frondizi".

Se hallan otra vez en conflicto los telefónicos

BUENOS AIRES, 14 (UP). — El consejo federal de FOETRA, de acuerdo con lo informado por la seccional Buenos Aires de dicho gremio, está nuevamente en conflicto con las empresas telefónicas.

Ello obedece, se dijo, a la forma en que se aplicó el premio estímulo, así como a la falta de descuento por planilla de las cotizaciones sindicales; traslados, suspensiones, superaciones de cargo del personal; retenciones indebidas de salario familiar, falta de pago de días trabajados en setiembre y transgresiones al escalafón.

Se indicó, asimismo, que para el 3 del mes próximo ha sido convocado un congreso general extraordinario de delegados y que muy posiblemente hoy se lleve a cabo una conferencia de prensa en la sede de la entidad, con el fin de ampliar los detalles antes consignados.

Al panorama político aludió el Dr. Allende

BUENOS AIRES, 14 (UP). — El Dr. José Antonio Allende, presidente del Partido Demócrata Cristiano, en un reportaje por televisión, dijo que "ambos radicalismos al solicitar y presionar abiertamente al gobierno para que adoptara un régimen electoral que les permita la posibilidad del unicato con exclusión de la representación de gran parte del electorado argentino, han cerrado intencionalmente la vía legal de la colaboración de los otros sectores de opinión".

Al referirse al panorama político dijo: "Caracteriza el panorama político un desconcierto intencionalmente provocado por quienes deben orientar las viejas estructuras políticas, enunciando programas contrarios a los que sus representantes desarrollaron en recientes constituyentes y usando banderas y postulados que no les pertenecen". Dijo que esas agrupaciones "utilizaban las banderas demócratas cristianas porque son caras a las aspiraciones de la gran mayoría del pueblo argentino".

Más adelante dijo que en la elección no hay opción, "porque el radicalismo es uno sólo, dividido circunstancialmente por razones de jefes que coinciden en problemas fundamentales".

Finalmente exhortó a votar según la propia conciencia y no por aquel que se cree menos malo: "Es necesario que en política en la Argentina se comience a votar con sentido positivo".

Inspeccionará varias obras el Ing. Mendiondo

BUENOS AIRES, 14 (UP). — El martes próximo viajará en automóvil a Mar del Plata el ministro de Obras Públicas, Ing. Pedro Mendiondo, quien inspeccionará el estado de la ruta de Buenos Aires a la ciudad balnearia a efectos de subsanar los inconvenientes que puedan presentarse el día del comicio.

El Ing. Mendiondo, en compañía de funcionarios, inspeccionará en Mar del Plata las obras del muelle y defensa del puerto y la construcción del hospital regional, y estará de regreso en la capital el 20 del actual.

Se estudia un convenio argentino-yugoslavo

BUENOS AIRES, 14 (UP). — Fueron reanudadas las conversaciones en el Ministerio de Hacienda entre peritos argentinos y yugoslavos. Durante las mismas se analizaron las bases para la concertación de un nuevo convenio de comercio y de pagos, entre ambos países.

Visita de un agregado naval

BUENOS AIRES, 14 (UP). — Efectuó visitas de presentación a jefes de la Marina de Guerra, el nuevo agregado militar y aeronáutico de la embajada de Colombia, teniente coronel Ramón Ordóñez.

Acompañado del agregado saliente, coronel Luis A. Castillo, saludó en primer término al jefe del estado mayor naval, contralmirante Jorge Perren, luego hicieron lo propio con el comandante de operaciones navales, contralmirante Isaac Rojas, y finalmente al ministro de Marina, contralmirante Teodoro Hartung.

Para obras públicas recibirá Entre Ríos aporte de la Nación

PARANA, 14. — La provincia de Entre Ríos recibirá un aporte de cincuenta millones de pesos para la financiación de sus planes de trabajos públicos correspondientes al año 1958, como asimismo para permitir la prosecución normal de las realizaciones iniciadas al 31 de diciembre de 1957.

El respectivo decreto dictado por el gobierno de la Nación asigna a los gobiernos provinciales un importe total de $ 800.000.000, equivalente al treinta por ciento de las cuotas asignadas a cada provincia [illegible]

Mercado de Cambios

BUENOS AIRES, 14 (UP). — Cotizaciones extraoficiales registradas hoy en el mercado libre de cambios, (por vendedor):

1 Dólar	[illegible]
1 Libra	[illegible]
100 Uruguayos	[illegible]
100 Liras	[illegible]
100 Cruzeiros	[illegible]
100 Pesetas	[illegible]
100 Francos franceses	[illegible]
100 Marcos	[illegible]

ESTUDIANTES ROSARINOS VISITAN A GRAN BRETAÑA

El embajador argentino en Londres, Dr. Alberto Candioti, recibe a una delegación de estudiantes de la Escuela Inglesa de Rosario que se encuentra de visita en Gran Bretaña.

VILLA CONSTITUCIÓN HA CELEBRADO CON DIVERSOS ACTOS SU SIGLO DE VIDA

Presidió las ceremonias el interventor en la provincia, Dr. Clodomiro Carranza

VILLA CONSTITUCION, 14. — Con motivo del centenario de Villa Constitución el gobierno de la provincia constituyó la sede del mismo en esta ciudad.

Se encontraban presentes en los actos que se realizaron el interventor federal en la provincia, Dr. Clodomiro Carranza; los ministros de Educación y Cultura, Sr. Francisco Landó; de Hacienda, Economía e Industrias, Dr. Carlos Julio Torres, y de Agricultura y Ganadería, Dr. Víctor Guillermo Zemborain; el secretario general de la Gobernación, Sr. Raúl F. Pueyrredón; el general de brigada Arístides Ruival, y el obispo auxiliar monseñor Cafferata, así como autoridades civiles y militares.

Con el tedéum se iniciaron los actos programados con asistencia de las autoridades antes citadas, quienes luego se trasladaron hasta un palco situado en la plaza Constitución donde hicieron uso de la palabra el comisionado municipal Sr. Antonio Fanjeau; el vicepresidente de la comisión de festejos Dr. Horacio Sívori, y el interventor en la provincia.

Conceptos del Dr. Carranza

El interventor nacional doctor Clodomiro Carranza, dijo: "El gobierno de la Revolución Libertadora en la provincia de Santa Fe, que me honro en presidir como interventor federal, ha querido hoy sumarse a vuestro alborozo, en la magnífica celebración del primer centenario de esta ciudad que, avanzada de progreso en la segunda mitad del siglo pasado, constituye en el presente un poderoso elemento de gravitación en la vida económica de la República.

"No puedo dejar de expresar la emoción y el respeto que, como argentino y gobernante, siento al contemplar esta expresión de la pujanza y el denodado esfuerzo de sus hijos: la ciudad surgida de la llanura, enfrentada al río, domina, con sus fábricas, su puerto y sus elevadores, la feraz tierra que la rodea, ubérrima de ganados y de mieses.

"Lo que fuera "Rincón de las Piedras" o "Puerto de las Piedras", en la antigua "Merced de Ugarte", se convirtió entre 1857 y 1858 en la "Villa de la Constitución".

"Débese ello, en primer lugar, a la previsora actividad de la empresa fundadora y la no menos previsora actitud del gobierno de Juan Pablo López, padrino este último de la ceremonia de fundación oficial que hoy conmemoramos. Cabe destacar, como un hecho que signa el destino de constante superación de los habitantes de esta zona, que fueran ellos mismos quienes pidieran a las autoridades, en 1855, la creación de un pueblo que centrara la creciente actividad de un vasto territorio. Para la concreción de este pedido, 24 poseedores de predios firmaron con la empresa fundadora, en 1857, un convenio cediendo sus derechos y acciones a 335 varas de frente sobre el río Paraná, por 3.000 de fondo. Y así nació la villa, como un acto de patriotismo de sus propios hijos. Ya el 10 de julio del año de su fundación oficial inaugura su primera escuela y en 1860 levanta su primer censo. La Biblioteca Popular abre sus puertas en 1880: asombra cómo, en el proceso de nuestro crecimiento económico, en la dura empresa de la colonización nacional, la cultura es elemento preponderante, íntimamente ligado a la diaria brega por edificar la grandeza material de la Nación. A las comunicaciones fluviales pronto se unieron los ferrocarriles para asegurar su desenvolvimiento. Hoy, en este día de fiesta, la ciudad se contempla a sí misma, al cabo de un siglo de trabajo que ha rendido hermosos frutos. Sirva esta contemplación del pasado para proyectarnos animosos hacia el futuro.

"En estos momentos en que la República, desembarazada de las mentiras, la opresión y la vergüenza, se apresta a retomar su destino constitucional, cobra este acto en la ciudad que lleva tan hermoso nombre, una trascendencia profética. Edificamos un país de derecho y de justicia: un país generoso y libre.

"Hombres de una enorme calidad personal y cívica rindieron su esfuerzo en todos los ámbitos, hermanados en un común afán patriótico. No caben entre nosotros los tiranos, no aceptamos jamás falsedades, ni dádivas, ni promesas envilecedoras; no nos dividimos nunca persiguiendo quimeras ni permitimos que la sombra del odio quebrara el indiscutible vínculo de nuestra fraternidad. La historia, nuestra historia, es la mejor prueba de ello. Toda tentativa en contrario está condenada al fracaso. Vuelva la Nación, bajo la ley y la Constitución, bajo el respeto y la libertad, a ejercitar la democracia; esa democracia que fue nuestra gran vocación republicana. Sepa este gran pueblo ser fiel a su destino más hondo, al mandato de los grandes maestros de nuestra historia; tenga por guía, únicamente, la grandeza de la patria y la felicidad de sus habitantes. Deponga toda pasajera mezquindad y eleve un ejemplo imponderable de desinterés y comprensión: nueva página de gloria para mostrar a las naciones del mundo".

Finalizadas las palabras del Dr. Carranza se inició el desfile militar, participando fuerzas de los regimientos 11 y 12 de Infantería y unidades de la marinería. Luego, a mediodía, se realizó un almuerzo. Por la tarde se cumplieron los distintos festejos programados y que culminarán con un baile popular.

A un funcionario de la UN recibió el Gral. Aramburu

BUENOS AIRES, 14 (UP). — El presidente provisional, Gral. Pedro Aramburu, recibió esta mañana al director general adjunto de la Administración de Asistencia Técnica de las Naciones Unidas, Dr. Gustavo Cavagna Martínez, a quien acompañaron funcionarios de dicho organismo. Después de la entrevista el Dr. Cavagna Martínez hizo declaraciones a la prensa. Expresó que había venido a saludar al primer magistrado, aprovechando una gira que realiza por América latina. "He felicitado al Gral. Aramburu —dijo— por la creación del Instituto Superior de la Administración Pública, lo que considero un aporte valioso y encomiable que hace honor a la Argentina y que las Naciones Unidas esperan utilizar algún día para prestar servicios a otros países de este continente".

Agregó luego que "la Administración de Asistencia Técnica de la U.N. tiene por función solicitar de los gobiernos presten asistencia técnica en tres campos fundamentales: desarrollo económico, asistencia social y administración pública. Los fondos de asistencia técnica derivan de contribuciones voluntarias que todos los países miembros de la organización hacen en la medida de sus posibilidades y que pagan con sus propias divisas. Con esos aportes se constituye un fondo de alrededor de 30 millones de dólares por año, que se distribuyen en más de cien países y territorios. La Argentina contribuye anualmente con una suma equivalente a 300.000 dólares y es la más alta de las que se reciben de los países latinoamericanos".

Ha contestado la Universidad una consulta del P.E.

BUENOS AIRES, 14 (UP). — El Consejo Superior de la Universidad Nacional de Buenos Aires que se expidió en la consulta que el Poder Ejecutivo le hizo sobre la creación del Consejo Nacional de Educación Secundaria, el Consejo Nacional de Educación Técnica y el Consejo Nacional Superior, expresó su solidaridad con las otras universidades del país que no han sido consultadas por el gobierno provisional sobre estas cuestiones, con el agregado de que es justo y equitativo que se las consulte también.

El despacho aprobado, que fue informado por el doctor Mantovani, miembro de la comisión especial integrada por los consejeros Calelli, Escardó, Moríñigo y Guaglianone, señala en materia de enseñanza secundaria la exigencia de un ciclo básico común de carácter cultural y formativo, que evite la anticipación demasiado prematura de toda especialización profesional y asegure la formación humanista y para ello, estima conveniente la creación de un solo consejo de enseñanza media. Este organismo tendría departamentos para atender los estudios del bachillerato, magisterio, comercio, técnico, artístico, etc. La designación de los miembros del consejo deberá hacerse por elección de los propios interesados, es decir, los maestros y profesores, para evitar ingerencias políticas y la desnaturalización del principio democrático.

En cuanto a la creación del Consejo Nacional Superior, estima que toda coordinación entre organismos autónomos debe resultar de sus propias determinaciones. En el caso planteado debe hacerse entre el Consejo Nacional de Educación (primaria), Consejo Nacional de Educación (media) y Consejo Interuniversitario.

Informan sobre las tareas de un organismo

BUENOS AIRES, 14 (UP). — El presidente de la Nación recibió esta mañana la visita del presidente de la Comisión de Colonización con Inmigrantes, teniente coronel Ernesto Castañeda Aráoz, quien hizo la presentación de los componentes de dicha comisión recientemente constituida.

El coronel Castañeda Aráoz dijo luego a los periodistas que había informado al primer magistrado sobre las tareas que realiza la comisión y sobre los planes futuros. Explicó que con el aporte de inmigrantes que harán las naciones con las que tenemos relaciones, se formarán colonias destinadas a poblar los campos argentinos, de acuerdo con el progreso alcanzado por esas personas en sus respectivos países. "No se les proporcionará sólo un pasar —dijo— sino que se les brindará el estímulo, con el progreso que ellos tienen".

Presentó su renuncia el interventor en la Asociación Bancaria

BUENOS AIRES, 14 (UP). — Ante el fracaso de las tratativas de la comisión "ad-hoc" para resolver el conflicto bancario, como consecuencia de la intransigencia de la representación de bancos privados, elevó su renuncia el interventor en la Asociación Bancaria, Sr. Germán R. Espiaut.

En su dimisión, dirigida al interventor en la CGT, el Sr. Espiaut señala que al aceptar su designación lo hizo "con el firme propósito de encontrar una solución al conflicto bancario planteado". Se refiere luego a las actas suscriptas en la CGT, el día 3, y a la labor desarrollada por la comisión "ad-hoc", durante la cual la Asociación de Bancos Particulares hizo saber que no consideraría la propuesta formulada por la representación gremial, "atento a la paralización en que se encontraban las actividades bancarias y que se retiraba de las deliberaciones".

Informa luego "que la Asociación de Bancos Particulares, sin variar su postura, únicamente transigió con permanecer en la comisión, pero en forma pasiva, sin formular propuesta y sin intervenir en las deliberaciones, pese a tener conocimiento que el representante de los bancos oficiales formularía una contrapropuesta. Ante esta actitud, que la representación gremial calificó de inconsulta, intransigente y antipatriótica, pueden considerarse rotas las tratativas".

Termina expresando "que por las razones expuestas, y ante el estado de cosas que obstaculizan mis funciones de interventor, resigno a las mismas para dejar a usted en plena libertad de acción".

La situación actual

Anoche a las 21 el Sr. Espiaut convocó a una conferencia de prensa, en la que anunció su renuncia y afirmó que "la posición de los bancos particulares dio por tierra con todo lo hecho". Respondiendo a una pregunta, dijo que en ningún momento había tenido contactos directos ni indirectos con los integrantes del secretariado general nacional de la Asociación Bancaria ni con el comité de huelga.

Por su parte, el asesor de la C.G.T., Dr. González Fernández, que se hallaba presente durante la conferencia, admitió que el paro sería ahora total, ya que parte del gremio continuaba sus tareas esperando que de las tratativas de la comisión "ad-hoc" surgiera una solución. Aludió a la actitud de los representantes de los bancos particulares, quienes, dijo, ratificaron el acta conociendo "de que no existe un estado legal de huelga, sino una cuestión de hecho".

En cuanto a la reunión realizada ayer por la comisión "ad-hoc", la delegación gremial dio a conocer un comunicado en el que "hace resaltar la forma sorpresiva e inconsulta de la posición asumida por la representación de la Asociación de Bancos y la Asociación de Bancos Privados del Interior. Hace resaltar la falta de sentido patriótico evidenciada por ambas asociaciones al poner sus intereses por encima de los de la Nación, y su posición obstruccionista, que ha culminado con la violación de lo pactado. Por consiguiente, a nadie más que a las patronales de bancos privados cabe la responsabilidad de la no continuación de las conversaciones".

La propuesta patronal

Por otra parte, y referente a la propuesta formulada por la representación de los bancos oficiales, consistente en un aumento por vía de calificación de hasta un treinta por ciento, la representación gremial estimó que la misma, "si bien podría ser objeto de mejoras en la discusión en principio no contemplaba las reales necesidades del gremio".

Asimismo, la representación gremial remitió un telegrama al presidente de la Nación, informado de la ruptura de las tratativas, "por la actitud antipatriótica, intransigente e inconsulta de la Asociación de Bancos Particulares". También solicitaron al señor Espiaut gestione una audiencia con el general Aramburu.

En el Banco Central

BUENOS AIRES, 14 (UP). — Se plegó a la huelga la totalidad del personal del Banco Central. Los empleados dejaron sus lugares de trabajo con lo cual el movimiento adquirió características totales.

No mejora la situación

BUENOS AIRES, 14 (UP). — En las primeras horas de esta tarde se tenía la impresión de que tendía a agudizarse el conflicto bancario. El número de empleados que concurrió a sus tareas parecía ser inferior al de días anteriores. En el Banco de la Nación, por ejemplo, varios empleados se hallaban en sus puestos pero inactivos. Al ser interrogado uno de ellos por un cronista de la United Press, le respondió que "estaban esperando órdenes". En la mayoría de las instituciones tanto estatales como privadas, la atención al público está a cargo de personal jerárquico por lo que las operaciones son muy limitadas.

Sobre la aplicación de vacunas Salk vencidas en distrito S. Javier

SAN JAVIER, 14. — Reina preocupación en esta localidad a raíz del hecho de haber sido aplicadas vacunas Salk con fecha posterior a la de su vencimiento. Ello ha motivado que la Comisión Pro-Mejoras de San Javier haya enviado el siguiente telegrama al ministro de Salud Pública de la provincia: "Informamos a Ud. para su conocimiento y efecto, que reina preocupación entre el vecindario, por haberse aplicado en el Hospital Rawson de esta localidad, vacunas Salk, con fecha posterior a su vencimiento".

Según se recordará, en el transcurso de la semana pasada, en esta población se registró un caso fatal de poliomielitis, y se destacó, en esa oportunidad, que en el nosocomio local las unidades de vacunas Salk en existencia, se hallaban vencidas desde el mes de agosto.

CAMPO ANDINO

El Centro Recreativo anuncia dos reuniones

CAMPO ANDINO, 14. — El Centro Recreativo "Campo Andino", viene trabajando en la organización de dos reuniones danzantes que llevará a cabo los días 16 y 18 del corriente, para celebrar el carnaval. En el transcurso de estas fiestas, habrá concursos y se elegirá la reina del carnaval por mayoría de votos de la concurrencia. Asimismo la comisión estimulará con diversos premios a los mejores disfraces, razón por la cual ambas reuniones habrán de contar con numerosa concurrencia.

VIDELA

Subcomisión de damas de la UCR del Pueblo

VIDELA, 14. — El viernes último reunidas en el comité "Hipólito Yrigoyen" de la U.C.R. del Pueblo, un grupo de damas a los efectos de dejar constituida la subcomisión de la localidad, para colaborar en las tareas de proselitismo. Luego de un cambio de opiniones referente a las tareas a realizar, fueron elegidas las autoridades de la siguiente manera: presidenta, Olga Z. Marelli; vicepresidenta, Argentina de Esplugas; secretaria, Leonor G. de Solari; tesorera, Luisa de Amable; vocales: Nélida O. Vigautti, Fernanda Morales de Bustos, María M. Amable, Alicia V. de Palacios, Graciela Vigautti, Elva Silvestre, Matilde Salta de Filippo, Hipólita P. de Solís, Juana DeCrecio de Zilli, Juana V. de Garcia, Mabel Amable, Carmen Charlier de Saita, Clorinda Carrara de Strada, María de Faisal, Vita Dalla Costa de Strada, Encarnación Vera de Albarracín, Iris de Spinelli, Nidia Strada, Rosa Beviere de Strada, María Yaya, Susana Bourlement de Varisco, Clorinda Genero de Zilli y Juana R. de Varisco.

SAN JUSTO

Baile de carnaval. — En la pista del Sr. Silvio Bonalume se efectuará el 18 del corriente un gran baile que contará con la animación de la orquesta rítmica "Botto". En el transcurso de esta reunión danzante será elegida Miss Carnaval 1958. Esta fiesta es organizada por el Centro Juvenil Agrario Cooperativista San Justo.

RAFAELA

Existe interés por la integración del directorio de CAP

RAFAELA, 14. — Existe verdadero interés en los círculos ganaderos locales por la elección de las autoridades de la C.A.P., que tendrá lugar en marzo, por parte de los delegados correspondientes a todos los distritos en que se ha dividido el país y cuya elección tuvo lugar en la mayoría de ellos.

Se considera que la integración del directorio de la C.A.P. ahora en poder de los productores, tiene singular trascendencia para los destinos futuros del organismo y en ese sentido se está haciendo una intensa campaña de esclarecimiento en el ámbito ganadero de la zona.

Municipales. — Por disposición de la Coordinación de Servicio Estadístico de la provincia, ha sido prorrogado hasta el día 28 del mes en curso el plazo para la presentación de las declaraciones correspondientes al registro de áreas sembradas (cultivos primavera-verano 1957/58) y reinscripción en el reglamento nacional de Productores Agropecuarios (bienio 1957/59).

Oficinas de Rentas. — El jefe de la oficina fiscalizadora de rentas de esta ciudad informa a los contribuyentes de actividades lucrativas (patentes) que pueden retirar las declaraciones juradas correspondientes al año fiscal 1958, munidos del recibo anterior en Belgrano 158, los días hábiles, de 7 a 12.

Políticas. — Durante el día de ayer han recorrido el departamento conocidos dirigentes del partido peronista, los que realizaron gestiones proselitistas a favor de la candidatura a presidente de la Nación del Dr. Arturo Frondizi.

Llovió hoy. — En la madrugada de hoy se produjo una breve precipitación en el distrito, que, a las 8, había alcanzado solamente a 4 milímetros.

El tiempo continúa nublado y es probable que se produzcan lluvias más abundantes.

NELSON

Compromiso. — Se halla quedará formalizado el compromiso matrimonial de la Srta. Yolanda Capocchetti con el señor Rodolfo Bonazzi, estando el pedido de estilo a cargo del señor Héctor Bonazzi. El acontecimiento será celebrado en horas de la noche con una reunión de carácter familiar.

LICITACION MUNICIPAL

Llámase a licitación pública y escrita por el término de QUINCE DIAS para la ejecución de los trabajos de impermeabilización, refección del sótano y reparación de las instalaciones de calefacción correspondientes a la Sala No. 4 del Policlínico "Víctor Vilela", según el pliego de condiciones obrante en el expediente Nro. 27.894-G-1956 que se encuentra en el Departamento de Obras Públicas, para su consulta por los interesados.

Las propuestas deberán presentarse personalmente o remitirse por expreso, en sobre lacrado, escritos o acompañados de un sellado municipal de $ 100.- %.

El acto de apertura de sobres tendrá lugar en la Secretaría de Obras Públicas, el 26 del mes en curso, a las 11 horas, o el posterior al indicado si éste no fuere hábil.

Rosario, febrero 10 de 1958.
Arq. Manuel Raúl Barria, secretario de Obras Públicas.
46265v14

PODER EJECUTIVO NACIONAL

Ministerio de Transportes

En cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 19 del reglamento general de la ley 12.346, se hace saber a los interesados que pueden hacer llegar a este Ministerio, dentro de un plazo de 15 días después de la última publicación, en un escrito original y tres copias del mismo, las observaciones que estimen pertinentes con respecto a la siguiente solicitud de permiso presentada de conformidad con las prescripciones de los artículos Nros. 2 de la ley referida y 17 del reglamento general:

Expediente No. 7254/56.
Nombre de la empresa: "CENTRAL GALVEZ".
Domicilio de la misma: Viamonte 671 - ROSARIO.
Clase de servicio: PASAJEROS.
Itinerario: SANTA FE-MAR DEL PLATA y ROSARIO-MAR DEL PLATA, utilizando las rutas nacionales Nros. 11, 9 y 2.
SERVICIOS DE TURISMO Y EXCURSION EN CIRCUITO CERRADO con alojamiento o sin él. Las excursiones se realizarán a las adyacencias de MAR DEL PLATA hasta un radio de 125 kms.

SERVICIO A IMPLANTAR

29829v15

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
Por don Salvador Caputto
Registro de la propiedad intelectual Nº 558.405
Director: Eisbé Caputto

El pueblo frente al comicio

El mensaje dirigido anoche por el presidente provisional disipa, definitivamente, toda duda sobre cualquier dilación del proceso comicial que culminará el 23 del actual. El jefe de Estado ha tenido que advertir al país con máxima energía que esta etapa del Plan Político se cumplirá inexorablemente, porque es el pueblo el que debe decidir en las urnas el destino de la República en su marcha azarosa y difícil hacia una estabilidad institucional que debe señalar su reencuentro con las mejores y más puras tradiciones. Nadie que siga de cerca las alternativas de este esfuerzo civil que encabeza el primer magistrado, puede sorprenderse de la crudeza de su lenguaje, sus veladas y directas admoniciones a los que desde distintos ángulos pugnan por perturbar el orden público, crear el caos y la confusión que sirvan de pretexto para diferir los términos preestablecidos para la consulta popular y la entrega del poder a las autoridades constitucionales libremente consagradas.

Después de dos años de empeñosa labor para crear las condiciones y el clima propicio para un acto electoral de tanta trascendencia, parece extraño que se muevan en la sombra pequeños intereses de círculo para birlarle al pueblo la mejor posibilidad para su recuperación dentro del orden, la libertad y la democracia que forman el ambiente adecuado para una efectiva pacificación de los espíritus. Pero por fortuna esos focos no son tantos ni tan poderosos como algunos presumen. La patriótica decisión de las fuerzas armadas de poner término a los regímenes de gobiernos de facto y el respaldo popular al Plan Político enunciado por el presidente provisional en oportunidad de la restitución de la vigencia de la Carta Fundamental del 53, han sido más que suficientes para neutralizar aquellas interferencias que ahora, en las vísperas mismas del comicio, sólo alcanzan la exteriorización imaginaria del rumor.

La verdad es que el país en su etapa más difícil aparece conducido con acierto. La serena energía del primer mandatario ha abierto los cauces a la inquietud ciudadana; por allí se vuelcan las más dignas y vigorosas postulaciones, con sus distintos y lógicos matices en cuanto al enfoque de los problemas políticos, económicos y sociales, pero coincidentes en forma unánime en lo que refiere al objetivo esencial de la normalidad constitucional. Pueblo y gobierno han hecho posible que se cumplan los plazos y términos previstos en el Plan; el mérito del primero radica en su ejemplar comportamiento para que las condiciones naturales del proceso no se alteren y el del segundo se asienta en una firmeza excepcional para cumplir con el solemne compromiso contraído con la ciudadanía.

Ahora queda el pueblo frente al comicio con todos sus atributos de soberanía, que el gobierno hará respetar hasta el fin. Podrá elegir libremente a quienes considere más aptos y capaces para conducir a la Nación en la seguridad de que su decisión será respetada. A un paso de la normalidad constitucional se dispone a consolidarla a través de un veredicto que será inobjetable, pues las urnas fijarán el rumbo al país apartándolo definitivamente de los gobiernos de facto, sólo admitidos como excepción para curar males tan irremediables como los originados por nepotismo que desconocieron la ley, el derecho y el principio elemental de la convivencia pacífica. El pueblo votará y sabrá votar, consecuente con esa madurez política que ha sido el mejor respaldo al Plan del gobierno que le restituye su soberanía y que se cumplirá en su plenitud porque esa es la decisión irrevocable de quienes han asumido la responsabilidad de promover el reencuentro de la Nación con su vida republicana y democrática.

Movimiento gremial

Sin variantes sigue el conflicto bancario

En nuestra ciudad no ha variado la situación en el paro de los empleados bancarios. En todas las instituciones de carácter privado, igual que ayer, el personal superior procedió a recibir depósitos en efectivo y a realizar otras operaciones urgentes.

La mayor asistencia se registró en el Banco Provincial y en el Hipotecario Nacional donde se dio curso a algunas operaciones. En la institución mencionada en segundo término trabajaron todas las secciones.

Al Banco Industrial asistió solamente el personal jerárquico, igual que en el Banco de la Nación Argentina. En este último siguió esta mañana el pago de haberes a jubilados y pensionados de distintas cajas de previsión social.

Comunicado de la Asociación Bancaria

Las autoridades de la seccional han dado el comunicado siguiente: "Con referencia al conflicto que desde hace más de veinte días aflige a nuestro gremio, ante la indiferencia patronal y estatal, se comunica a todos los afiliados y a la opinión pública en general, que el paro se mantiene en todo su vigor en la circunscripción de esta regional.

"Asimismo, informado sobre las alternativas del mismo en la capital federal, hacemos notar que en el día de ayer se produjo la adhesión total a nuestro movimiento, del personal del Banco Municipal de Buenos Aires, y de la gran mayoría del correspondiente al Banco Central.

"Por último, y de acuerdo con informaciones recibidas de nuestra regional hermana de Córdoba, en el resto del país el paso continúa con la misma intensidad y características de días anteriores.

La agresión al Sr. José Repetto: La comisión administrativa de la regional, ha dado un comunicado repudiando la agresión de que fuera objeto el bancario tucumano señor José Repetto, por funcionarios policiales de Tucumán, que "han reeditado, expresa, procederes de otras épocas que se suponían definitivamente superadas, demostrando con su actitud no solamente falta absoluta de responsabilidad en sus funciones, sino también carencia total de los más elementales principios de humanidad".

Reunión de trabajadores de correos

Las autoridades del Sindicato de Trabajadores de Correos y Telecomunicaciones del 5º Distrito (Santa Fe) comunican al gremio que en la asamblea general extraordinaria realizada el 10 del cte. en FOETRA, para considerar los servicios de obra social, se resolvió pasar a cuarto intermedio hasta mañana, a las 12, a fin de esperar el resultado de las gestiones que se cumplen en la capital federal. Dada la importancia del asunto a tratar, recomiéndase la puntual asistencia de los asociados y de los jubilados del gremio.

UNION DEL PERSONAL CIVIL DE LA NACION

[illegible] en el Ministerio de Obras Públicas

El ministerio de Obras Públicas ha encomendado al subsecretario del departamento, [illegible] las medidas y [illegible] que más convengan para la [illegible] del Departamento de Obras Públicas de la Nación. La bonificación mensual se ha establecido para las tres categorías que comprende: universitarios y técnicos; administrativos y obreros y embarcados; la primera con seis clases; la segunda con siete, y la tercera con catorce, estableciéndose bonificaciones sin inasistencias, con una ausencia y con dos ausencia, reduciéndose en escala el importe de las mismas; la media falta en el mes no se computa para los descuentos.

El personal que registre más de dos inasistencias, no percibirá la bonificación mensual, y se computará como media inasistencia cada falta de puntualidad y por cada salida por asuntos particulares, en horas de trabajo que excedan las cuatro horas establecidas.

A los efectos de la aplicación de la incentivación, no se computarán las ausencias siguientes: a) licencia anual reglamentaria; b) hasta tres días por fallecimiento del padre, madre, hijos o cónyuge; c) hasta un día para los dadores de sangre; d) los días de licencia acordados por la autoridad médica competente a los dadores de piel.

Quedan excluídos del régimen, todos los empleados que durante el mes hayan sido objeto de sanciones disciplinarias y los jefes que perciben sobreasignaciones funcionales.

Centro Unión Empleados de Comercio

Esta entidad comunica a sus afiliados que durante el goce de licencia anual, los empleados percibirán el salario incentivado en la misma forma que en los restantes meses. Agrega que no se considerarán inasistencias aquellas que hayan sido convenidas expresamente en la actualización 1956 del convenio nacional 108, ni tampoco cuando provengan de enfermedades inculpables, permisos especiales de carácter gremial, etc.

Unión del Personal Civil de la Nación

La proveeduría de esta entidad, sita en San Martín Nº 2871, permanecerá cerrada por vacaciones hasta el 20 del corriente, inclusive. A su vez, la biblioteca estará habilitada para los asociados y público en general de lunes a viernes, con el horario de 7.30 a 13, y de 17 a 20 los jueves.

Además, el servicio médico gratuito que presta la institución a los asociados, se encuentra habilitado dentro del horario de 11 a 13 y para inyectables de 8 a 11, de lunes a viernes.

A un pedido de asamblea refiérese ASOEM

La Asociación Sindical de Obreros y Empleados Municipales dio el siguiente comunicado:

"Cumplimos en informar a la masa societaria que, habiéndose solicitado una asamblea general extraordinaria por un grupo de asociados de ASOEM, de acuerdo con lo que establece el Art. 29 de los estatutos reglamentarios de la institución, esta comisión directiva con fecha cinco de febrero del corriente año invitó a los compañeros firmantes de la nota, precitada para tal fin, a pasar por la secretaría de la institución con el objeto de cumplimentar con lo establecido en el citado Art. 29, cuyo texto es el siguiente: "La asamblea debe reunirse dentro de los cuarenta y cinco días siguientes a la solicitud, previa verificación de la autenticidad de las firmas de los que suscriben la nota". Llevamos a conocimiento de la masa societaria que es indispensable el estricto cumplimiento al Art. 29, [illegible] ses obligatorio en las instituciones de la naturaleza de nuestra organización. Con la sola lectura del Art. 17 del decreto-ley 9270/56 y Art. 13 del decreto 1273/56, se demuestra que la institución se encuentra eximida de la obligación de llevar libro de registro de firmas de afiliados, máxime cuando el reglamento en vigencia al tratar de las obligaciones de la comisión directiva, Art. 56 tampoco lo exige, sino que, solamente, las disposiciones citadas le obligan a llevar libro y fichero donde se consignan los datos personales de cada afiliado, no así su firma. Por tanto reiteramos a los firmantes de la nota citada, la invitación para que se hagan presentes en la secretaría del gremio al fin expresado todos los días hábiles y dentro del horario de 18 a 20. Recordamos además que el plazo vence el día 20 del cte., de acuerdo a la primera solicitud presentada ante esta comisión directiva".

Sarmiento, el civilizador

El 15 de enero de 1811, en la ciudad de San Juan y en el modesto hogar de don José Clemente Sarmiento y de su esposa doña Paula Albarracín, nació Domingo Faustino Sarmiento cuya acción se proyectaría en los diversos campos de la vida pública argentina con igual ejemplaridad. Toda su obra estuvo inspirada por lo que alguien llamara "la pasión civilizadora" porque este maestro de maestros, que empuñó, la pluma del periodista o la espada del militar para luchar contra los despotismos, que escribió libros para explicar la realidad argentina, que polemizó para interpretar las instituciones de la patria, que gobernó a su provincia natal y a la República, que dirigió la educación pública y que defendió en el Congreso las leyes del progreso, fue en toda su vida marcada por el signo de la lucha, un civilizador.

El recuerda en aquel libro profundo y tierno **Recuerdos de Provincia**, obra clásica de nuestra literatura, su infancia sanjuanina y aquella casa de la madre cuyos adobes y tapias pudieran compularse con las varas de lienzo tejidas por las manos maternas; y también a aquel tío suyo, el sacerdote don José de Oro que le enseñó a hablar y a escribir recio y a plantarse en ademán de libertad contra los tiranos.

A los quince años funda en San Francisco del Monte aquella escuelita que definirá la vocación sustantiva de su vida: enseñar; y poco después se enrola en las filas unitarias para luchar contra Aldao y contra Quiroga y conoce después de la derrota el áspero camino del destierro. Cuando regresa funda en San Juan EL ZONDA, la filial sanjuanina de la **Asociación de Mayo**, creada en Buenos Aires por Echeverría, y conspira. Conoce nuevamente la cárcel y el destierro y en Chile escribe aquel libro extraordinario de su afán de civilizador: "Civilización y Barbarie. Vida de Juan Facundo Quiroga y aspecto físico, costumbres y hábitos de la República Argentina".

En ese libro explica las luchas civiles argentinas como el conflicto entre la civilización representada por las ciudades influídas por la cultura europea y la barbarie de las campañas donde predomina la tradición española y el aporte indígena. Explicó al caudillo con criterio social, por eso es uno de los valores de nuestra sociología. Configuró al caudillo en Facundo Quiroga al que definió como "el personaje histórico más notable que puede presentarse a la contemplación de los hombre que comprenden que el caudillo que encabeza un gran movimiento social no es más que el espejo en que se reflejan en dimensiones colosales, las creencias, las necesidades, preocupaciones y hábitos de una nación en una época dada de su historia".

Por eso el civilizador daba desde aquel libro formidable, su remedio fecundo; un remedio que a menudo olvidan en todos los tiempos los encargados de conducir la opinión de los pueblos: que es necesario para la extirpación del caudillismo la modificación de las condiciones sociales que engendran al caudillo.

Nuevamente en "Conflictos y armonías de las razas en América", insiste en su prédica civilizadora y señala dos grandes factores de progreso: la inmigración que mejorará la raza futura y la educación del pueblo, da aquella fecunda consigna de "Educar al Soberano" para que pueda ser posible la auténtica democracia.

Inmediatamente después de Caseros comenzó la larga y eficaz actuación pública que le llevó al más alto cargo: la presidencia de la república. Y cumplió desde ella una obra extraordinaria a pesar de tener que enfrentar las dificultades más grandes y las condiciones más adversas como el término de la guerra del Paraguay y los problemas diplomáticos creados por ella, la epidemia de fiebre amarilla y el alzamiento de los últimos caudillos. A pesar de todo esto, gobernó en medio del obstáculo casi continuo con acertada visión de estadista, inspirado siempre en su ideal de civilizador.

Por eso su dimensión histórica se agiganta a través del tiempo y por eso las generaciones argentinas recuerdan cada día con gratitud y admiración mayores a este hombre señero que fue en todos los hechos de su vida un civilizador.

Portuarias

Movimiento de embarcaciones

Debido a las condiciones en que se [illegible] se encuentra [illegible] a cargo de la Administración de Transporte Fluvial las barcazas [illegible] mercaderías generales.

Para la construcción de aeródromos ofrece colaboración la Bolsa

Con referencia al reciente anuncio de que serán ampliados y mejorados los aeródromos de Sauce Viejo y Fisherton, la Bolsa de Comercio de esta ciudad ha cursado la siguiente nota al interventor nacional, Dr. Clodomiro Carranza.

"De conformidad a la exposición hecha en el recinto de nuestra institución por la delegación del Ministerio de Aeronáutica de la Nación, encabezada por su sub-secretario comodoro Anselmo D. Simois, en presencia de V. E. y señores ministros de la intervención, la habilitación del aeropuerto de Sauce Viejo en forma completa estaría resuelta.

"Tan auspiciosa medida del gobierno nacional y el apoyo dispuesto por la intervención a vuestro digno cargo, merecen en verdad el aplauso de la población que a breve plazo se verá favorecida con tan interesante obra de progreso.

"En virtud de que para la financiación se proyecta la formación de una empresa mixta —a nuestro juicio la más práctica y conveniente forma de realización— ofrecemos nuestra colaboración para que de inmediato se inicien los estudios y trámites necesarios, para lo cual entendemos que el gobierno de la provincia habrá de designar una comisión compuesta por funcionarios públicos y representantes de entidades económicas, con la única misión de proyectar la constitución de la sociedad, ya que las obras a realizarse serán funciones específicas de esta última; a este respecto pensamos que a la "Comisión Pro Reactivación Industrial" en funcionamiento, podría encomendársele tal tarea de organización de la sociedad mixta.

"La construcción de una carpeta asfáltica sobre la pista, existente en el aeródromo, dispuesta por el señor ministro de Obras Públicas de la intervención, mejorará indudablemente las precarias condiciones operativas del momento, haciendo posible de una manera inmediata, el aterrizaje de aviones mayores que hoy no pueden hacerlo".

El pago del aguinaldo 1957 a los jubilados continuará el día 19

En la Caja de Jubilaciones, y conforme se anunció, esta mañana se inició el pago del aguinaldo del año pasado a los jubilados de la provincia. Esta tarea, con motivo del feriado de Carnaval, se reiniciará recién el miércoles de la semana próxima.

Los horarios y turnos dispuestos son los siguientes:

Jubilados: día 19, de 8.30 a 9.15, desde el No. 4237 al 4801; día 20, de 9.15 a 10, del 4802 al 5415; de 10 a 10.45, del 5415 al 6098; de 10.45 a 11.30, del 6099 al 6794. Día 20: de 8.30 a 9.15, del No. 6795 al 7748; de 9.15 a 10, del 7749 al 8259; de 10 a 10 y 45, del 8260 al 8965; de 10.45 a 11.30, del 8956 al 9485. Día 21: de 8.30 a 9.15, del 9486 al 9992; de 9.15 a 10, del 9993 al 10666; de 10 a 10.45, del 10667 al 11363; de 10.45 a 11.30 del 11364 al final.

Pensionados: Día 24: de 8.30 a 9.15 del No. 1 al 352; de 9.15 a 10, del 353 al 1092; de 10 a 10.45 del 1093 al 1434; de 10.45 a 11.30 del 1435 al 1763. Día 25: de 8.30 a 9.15, del No. 1764 al 2074; de 9.15 a 10, del 2075 al 2287; de 10 a 10.45, del 2284 al 2535, de 10.45 a 11.30, del 2536 hasta terminar.

El D. de Asitencia Social ha otorgado numerosas pensiones

Las autoridades del Departamento de Asistencia Social a la Vejez, Inválidos, a la Madre y a los Huérfanos, han acordado numerosas pensiones por dichos conceptos.

La lista de las favorecidas es la siguiente:

Ciudad de Santa Fe: Miguel Flores, Ramona Mendoza, Norberto Meza, Junta C. E. Santa Cruz.

Dpto. La Capital: Dionisia M. de García.

General Obligado: Barnardina Chamorro, Emilia P. Vda. de Chamorro, Máxima F. Vda. de Larez, Agatino D. Paiva, Vicenta Ruiz, Celestino Sautado, Luisa G. R. Vda. de Ifran.

Nueve de Julio: Genaro Aguirre, Crisote Díaz, Elisa A. de Díaz, Ubaldina Gómez, Concepción González, Toribia Valdez.

Castellanos: María R. Vda. de Rivero, Sebastián Carello, Oscar A. Hernández, María C. Vda. de Laurenti, Margarita G. de Lamberti, Margarita C. de Raimondo, Enriqueta B. Vda. de Salas, Francisco D. Spila, Ramón Bellwood, Ceferino A. Tiro.

San Cristóbal: Santiago M. y Dora C. Alsiardi, Felipe Coria, Pía Coronel, Segunda Contreras, Severa H. O. Vda. de Bracamonte, Lastenia Gorosito, Luis Miechlin, Telmo Mansilla, Urbano Oviedo, Domingo N. Vda. de Peralta, Facundo Plaza, Feliciana D. Vda. de Paraita, Fernanda Valenzuela Vda. de Segovia.

Universitarias

ESCUELA DE TECNICOS PARA LA SANIDAD

Inscripción para los próximos cursos

Las autoridades de la Escuela de Técnicos para la Sanidad (ex-Facultad de Higiene y Medicina Preventiva), han informado sobre los próximos cursos en el instituto, señalando que los estudiantes que deseen ingresar deben poseer título de maestro, perito mercantil, bachiller o técnico de las Escuelas Industriales de la Nación.

Se dictarán los cursos siguientes: a) educador sanitario; b) administrador hospitalario, y c) inspector sanitario.

Para los mismos se ha dispuesto la apertura de la inscripción que será clausurada el 31 de marzo, iniciándose las clases en la primera quincena de abril de este año; las clases se dictarán con el horario de 16 a 20, diariamente.

Concursos: En fecha próxima se llamará a concurso para proveer las cátedras siguientes: a) Higiene Mental; b) Epidemiología y Microbiología; c) Entomología; d) Saneamiento.

Padrón de egresados: Encuéntrase abierta la inscripción del padrón para egresados de la escuela, a los efectos de la elección de un representante de la misma en el consejo directivo que preside el instituto.

Cargos ofrecidos: El Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, por intermedio del Departamento de Medicina del Trabajo ha ofrecido a la escuela, diez cargos para inspectores sanitarios que se encuentran vacantes; el Ministerio de Asistencia Social de Misiones ha ofrecido un cargo de administrador de hospitales.

INSTITUTO DEL PROFESORADO

Sección Universitaria

La inscripción para los exámenes se recibirán desde el 21 del corriente hasta el 3 de marzo próximo; los exámenes se realizarán diariamente, desde las 16, con excepción del sábado que tendrán lugar a las 8.

Reunión de alumnos: La dirección del instituto, juntamente con los alumnos delegados al consejo consultivo, realizarán una reunión el 21 del corriente a las 18, con asistencia de los alumnos del establecimiento para tratar asuntos de importancia.

Los exámenes de marzo: En la secretaría de la sección están a disposición de los alumnos los horarios de exámenes para el mes de marzo próximo.

La campaña contra la isoca y plagas de la agricultura en Sta. Fe

Un comunicado dio el Ministerio de Agricultura y Ganadería

El Ministerio de Agricultura y Ganadería de la provincia dio un comunicado, relacionado con la campaña que realiza ese departamento de Estado contra las distintas plagas de la agricultura, en especial la isoca del algodón y del girasol. El texto de dicho comunicado, que es de interés para los hombres de campo de la provincia, es el siguiente:

"El Ministerio de Agricultura y Ganadería de la provincia de Santa Fe, se encuentra abocado a la lucha contra las plagas y de manera muy especial, a la que se refiere a las isocas del algodón y del girasol, plagas que este año se presentan en forma muy intensa.

Si bien es función del Estado canalizar los esfuerzos individuales para que la lucha sea realizada conjuntamente por todos los productores, no debe esperarse que el mismo sea el encargado de llevar las tareas de control y combate, ya que son los propios productores o sus asociados representativas, quien deben efectuarlas con el debido asesoramiento técnico.

El abastecimiento de los productos químicos es tarea de las firmas especializadas y el Estado sólo puede intervenir en su distribución y venta, en caso de extrema necesidad.

En la entrevista que mantuvo el ministro de Agricultura y Ganadería de Santa Fe Dr. Víctor G. Zamborain el día de ayer, con los ingenieros José Daniel Foldini y Juan Francisco Brumana, en representación de la Cámara de Sanidad Agropecuaria y Fertilizantes, se resolvió que las firmas asociadas a dicha Cámara proveerán a los productores de los insecticidas en las zonas afectadas y de inmediato.

Los productores deben por lo tanto, ponerse en seguida en contacto con las cooperativas, sociedades rurales, etc. que les proveerán de todos aquellos productos de reconocida eficacia y de su preferencia, se reitera, al efecto, que el Banco de la provincia de Sta. Fe otorgará los créditos necesarios para su adquisición.

En lo que se refiere a la acción del Ministerio de Agricultura y Ganadería de Santa Fe, el mismo proveerá los productos plaguicidas con un recargo del 2 o/o sobre los precios corrientes de venta al público, con el objeto de no interferir en la acción privada. Los fondos recaudados serán destinados al reequipamiento de máquinas para la lucha contra las plagas del agro.

El objeto de este comunicado es que los productores, las asociaciones y las cooperativas adopten las medidas pertinentes para ponerse en contacto con las distintas firmas a fin de adquirir los insecticidas necesarios".

La adquisición de máquinas para combatir las isocas

La misma Secretaría de Estado ha adquirido, por intermedio de la Dirección General de Agricultura, 6 modernas máquinas tipo aero - turbina, nebulizadoras para pulverizaciones y espolvoreos, que de inmediato pasarán a prestar servicio en la campaña de lucha contra la isoca, en los distintos cultivos afectados, girasol, maíz, sorgo, mijo, algodón, alfalfa, viéndose así reforzada la acción contra esta plaga.

Realizará asamblea el Centro de Almaceneros Minoristas y Anexos

De acuerdo con las disposiciones estatutarias, la Comisión Directiva del Centro de Almaceneros Minoristas y Anexos, ha convocado a los asociados a la asamblea general ordinaria que se realizará el 16 del corriente, a las 9 en el local de la entidad en calle Blas Parera Nº 3550.

El orden del día comprende la consideración del balance correspondiente al [illegible] ejercicio; memoria de la comisión directiva, y renovación parcial de autoridades para el nuevo período.

EDICION ESPECIAL DE "EL LITORAL"

A fin de brindar un amplio servicio informativo de las elecciones generales a realizarse el 23 del corriente, "EL LITORAL" editará el día 24 a la mañana una edición especial. Para los aumentos de ejemplares, los agentes y vendedores del interior deberán hacer sus pedidos con la debida anticipación. Por su parte, los corresponsales destacados en cabeceras de departamentos suministrarán por los medios más eficientes los resultados del comicio y demás datos relacionados con la elección.

Reserve su ejemplar a su vendedor habitual.

El funcionamiento de mercados provinciales en Santa Fe y Rosario

Será designado el directorio del mercado de productores

Ayer se realizó en el ministerio de Agricultura y Ganadería de la provincia una reunión convocada por el titular del mencionado departamento, con el fin de adoptar disposiciones relacionadas con el próximo funcionamiento de los Mercados Provinciales de Consumo, creados recientemente por decreto de la intervención nacional.

Concurrieron representantes de las Cooperativas de San Jorge, Las Colonias, Lehmann, Providencia, Sarmiento, Ceres, Sunchales, Colonia Ross, Ramona, San Cristóbal, Tacural, Humberto 1o., Villa Ocampo, Rafaela, San Justo, Esmeralda, Santa Clara, y de esta capital; el presidente de Mercados de Santa Fe señor Augusto Bence Pieres y el de Rosario Ing. Raúl Steiza.

La exposición ministerial

El ministro de Agricultura y Ganadería doctor Zemborain, después de referirse a la reunión convocada, puso de relieve la utilidad que reportará a los productores y consumidores el funcionamiento de los mercados, especialmente en los centros principales de consumo, causas que, dijo, movieron a la intervención a disponer la creación de los mismos.

Señaló que se obtendrá en primer lugar el efectivo abaratamiento de los artículos de primera necesidad, que con frecuencia son encarecidos por los intermediarios; se normalizarán las condiciones del abastecimiento de las diversas zonas evitando la escasez en otras.

Hizo conocer la reglamentación que regirá los mercados de productores; la dirección de los mismos estará a cargo de un consejo de administración, integrado por dos representantes de las Cooperativas de Productores, y dos de las Cooperativas Urbanas de Consumidores; un representante de productores no asociados a cooperativas; un representante de las Asociaciones Vecinales reconocidas, y que funcionará con la presidencia de un representante del Ministerio de Agricultura y Ganadería, los representantes serán elegidos y designados por la intervencin de las listas propuestas por las entidades.

Destacó que paralelamente funcionará un Consejo Consultivo, con tareas de asesoramiento, presidido por un técnico de la Inspección de Cooperativas, e integrado por cinco funcionarios de dependencias directamente vinculadas con la finalidad que persigue el Mercado de Productores; dos representantes de cooperativas de productores; dos de sociedades gremiales de productores; dos de cooperativas de consumidores y uno de productores no asociados.

Señaló el ministro las disposiciones adoptadas para la administración de los mercados; los recursos de que dispondrá para su acción, que se coordinará con las actividades de igual sentido de la Nación y de la provincia, con el fin de contemplar las necesidades del consumo interno y luego convenir la distribución a otros centros de producción.

Finalmente destacó que se realizan gestiones para obtener en esta ciudad y Rosario, la cesión de galpones ferroviarios para depósitos de mercaderías; agregó que las mercaderías serán traídas en consignación.

Hasta el 28 del corriente las distintas cooperativas tienen plazo para la remisión de las listas de representantes para la integración del directorio.

Creóse un registro para fabricantes de maquinarias agrícolas

Ha dictado la intervención nacional un decreto-ley por el cual se crea el registro provincial de industriales fabricantes de maquinarias e implementos agrícolas, que estará a cargo del Ministerio de Agricultura y Ganadería, en el cual deberá inscribirse toda persona que fabrique o desee fabricar maquinarias e implementos agrícolas y repuestos.

También deberán inscribirse los agentes, representantes y comerciantes que vendan o deseen vender en la provincia, maquinarias, implementos agrícolas y los repuestos que se fabriquen en ella.

Dicha inscripción será requisito esencial para que industriales, fabricantes y comerciantes del citado ramo, puedan ejercer sus actividades en la provincia.

Señala el decreto que no existe en el Ministerio de Agricultura y Ganadería un registro de los citados industriales y que es necesario conocer la calidad y tipo de las maquinarias agrícolas, implementos y repuestos que se fabrican en la provincia, para conseguir que el productor agrario cuente con las herramientas necesarias para sus trabajos y que las mismas sean de la mejor calidad, para que rindan eficientemente y al mismo tiempo prestigien a la industria.

Agrega que al no existir la fiscalización de tal actividad, las unidades salen a menudo a la venta, sin individualizar, quedando la garantía de las mismas, muchas veces, depositadas en el comerciante o a agentes que accidentalmente los venden y que luego no pueden responder a la misma por no poseer un servicio técnico organizado y responsable, ni los repuestos correspondientes, perjudicando así a los adquirentes, a las industrias serias y a la economía general de la Nación, y que ello hace posible la actuación de la industria esporádica o improvisada que sin responsabilidad, conocimientos ni capacidad técnica lanzan al mercado elementos de trabajo que deben ser desechados pronto por falta de repuestos o por resultar inadecuados.

Contra funcionarios del Dpto. Vera se ha hecho una acusación

En una nota dirigida al ministro de Gobierno, Justicia y Culto, el Sr. Ramón Ireneo Maydana, vecino de Kilómetro 396, Cañada Ombú, departamento Vera, denuncia la falta de prescindencia política de funcionarios dependientes de ese ministerio.

Por una parte, el denunciante declara que recientemente fue citado por el comisario de la localidad, quien en persona le comunicó que debía trasladarse detenido a la jefatura de la ciudad de Jobson. Acompañado por un agente policial así debió hacerlo y una vez en el lugar indicado fue alojado en el local de la dependencia [illegible]. Manifiesta el denunciante que cuando solicitó explicación de tal procedimiento, se le informó que tal medida se había tomado en virtud de que el recaudador [illegible] había pedido [illegible] impuestos.

La denuncia sostiene más adelante que el hecho se ha debido a cuestiones políticas derivadas de la situación de afiliado del denunciante a la Unión Cívica Radical Intransigente, por lo que solicita a la autoridad ministerial que se investigue el procedimiento en la medida y forma previstas por la ley.

También la nota incluye otra denuncia, referida a retención indebida de dinero por parte del juez de paz de la localidad de Villa Ana, quien retuvo una suma debida al denunciante por el pretexto de que de ella debía descontarse dinero debido a un obrero que trabaja en el obraje del Sr. Maydana.

En virtud de las denuncias, el recurrente pide una pronta intervención que concluya con la persecución de que, según afirma, se siente objeto dadas las razones políticas arriba dichas.

Los mercados durante los días de carnaval

El domingo próximo los mercados y mercaditos del municipio permanecerán abiertos hasta las 10, y los días lunes y martes de carnaval lo estarán exclusivamente hasta el mediodía. A este mismo horario estarán sujetos los carros con lugares de estacionamiento fijo para venta de frutas y verduras.

Las farmacias

Durante los días lunes y martes de la semana venidera, las farmacias atenderán solamente hasta el mediodía, a excepción los establecimientos del ramo a los que corresponda abrir en otras horas de acuerdo con el turno establecido.

Municipales

Recolección de residuos

La prestación del servicio de recolección de residuos domiciliarios, se realizará normalmente el lunes próximo. Empero, este servicio municipal no se prestará durante el martes de carnaval.

No concurrió el comisionado

Por seguir aquejado de una indisposición, tampoco hoy concurrió a su despacho el comisionado municipal, Dr. José Carmelo Busaniche.

El despacho de la intendencia se encuentra, por tal causa, a cargo del secretario de Gobierno, contador Ortega, quien también está interinamente al frente de la Secretaría de Obras Públicas, por enfermedad del titular, Arq. Baroni.

Fiscalización en los bailes

La Intendencia ha dispuesto que el personal de la División de Espectáculos Públicos, conjuntamente con el de la Dirección de Rentas y Dirección de Policía Municipal, ejerzan la fiscalización en todos los espectáculos y festivales danzantes que se realicen durante los días de carnaval, a los efectos del cumplimiento de las disposiciones vigentes.

Prohibición de estacionar vehículos

En la fecha se adoptó una disposición por la cual durante los días festivos, sábados y domingos estará prohibido el estacionamiento de vehículos en la calle F. J. de la Rosa entre las de Río Bamba e Italia. Igualmente se ha prohibido estacionar en calle Italia desde F. J. de la Rosa hasta Ayacucho, debiendo los vehículos que concurren a Guadalupe situarse en las calles transversales o bien en la playa de estacionamiento habilitada en calle Ayacucho e Italia.

Distrito Militar 36

Citación a ciudadanos

El Distrito Militar 36 recomienda que con urgencia se presenten al local del organismo, sito en Grand Bourg 3390, de lunes a viernes, con el horario de 10.30 a 12, a los fines de reconocimiento médico e incorporación, a los siguientes ciudadanos de la clase 1937:

Carmona Francisco, M. 6.239.468, D.M. 36, O. E. Pto. Gaboto, s[illegible]; Cabal Jacinto Roque, M. 6.232.792, D.M. 36, O. E. Providencia, s[illegible]; Gerber Luis Francisco, M. 6.233.701, D.M. 36, O. E. Esperanza, s[illegible]; Kler Carlos Santiago, M. [illegible] [illegible] 36, O. E. Santa Fe 3a., s[illegible]; Rapacioli Ricardo, M. 6.231.618, D.M. 36, O. E. Santa Fe 3a., s744; Retamozo Marcelino, M. 6.231.422, D.M. 36, O. E. Santa Fe 3a., s[illegible]; Monzón Ernesto Claudio, M. 6.241.673, D.M. 36, O. E. Romang, s[illegible]; Casal Pedro Antonio, M. 6.231.944, D.M. 36, O. E. Santa Fe 3a., s[illegible]; Insaurralde Carlos Andrés, M. 6.234.238, D.M. 36, O. E. Santa Fe 3a., s[illegible]; Coria Eduardo, M. 6.230.775, D.M. 36, O. E. Santa Fe 3a., s[illegible]; Basaldo Miguel Angel, M. 6.233.137, D.M. 36, O. E. Santa Fe 3a., s[illegible]; Indumi Héctor José, M. 6.233.444, D.M. 36, O. E. Santa Fe 3a., s[illegible]; Desko Guillermo, M. 6.229.940, D.M. 36, O. E. Los Amores s[illegible]; Machuca Seferino, M. 6.231.993, D.M. 36, O. E. Santa Fe 3a., s[illegible]; Fratviel Héctor H., M. 6.234.317, D.M. 36, O. E. Santa Fe 3a., s[illegible]; Bettinelli Leopoldo Angel, M. 4.203.975, D.M. B.A. 16, s[illegible]; Valdez Tristán Raymundo, M. 4.230.194, D.M. 36, O. E. Santa Fe 3a., s[illegible]; Ayala Juan Esteban, M. 4.231.326, D.M. 36, O. E. Santa Fe 3a., s[illegible]; Luna Fructuoso, M. 6.233.122, D.M. 36, O. E. Santa Fe 4a., s[illegible]; Fadián Humberto, M. [illegible]

[illegible]

En distintos barrios de la ciudad este año se realizarán corsos

Aunque este año, como en los inmediatamente anteriores, los festejos de carnaval en la ciudad no contarán con el aporte del corso oficial —que ya pareciera definitivamente suprimido—, las fiestas celebratorias del advenimiento del dios Momo parece, por los preparativos que se observan en varios barrios, que alcanzarán brillo y alegría.

En efecto, son varios los corsos programados por entidades vecinales de distintos puntos de la ciudad, a los que se sumarán el organizado por la Asociación Comerciantes de la Avenida General Paz y el del parque del sur, organizado por los comerciantes del balneario en colaboración con las autoridades del mismo.

De tal manera, aunque una de las entidades vecinales que había sido autorizada por la Municipalidad para que realizara corso, la Unión, Progreso y Libertad de Barranquitas, ha desistido de hacerlo, son seis los corsos que habrá en la ciudad durante los días 15, 16 y 17 del corriente, y comprenderán los siguientes recorridos: Facundo Zuviría desde Iturraspe a Pedro Díaz Colodrero; General Paz, desde Gutiérrez e J. M. Zuviría; avenida Freyre, desde 1a. Junta a Suipacha; Javier de la Rosa, desde Río Bamba a Italia, [illegible] Valle y balneario del parque General Belgrano.

Original concurso

La entidad organizadora del corso de la avenida General Paz anuncia que se lo dotará de una original ornamentación, por cierto muy de actualidad. Serán naves interplanetarias, "platos voladores", cohetes balísticos, que darán marco adecuado al concurso del mejor disfraz del hombre del espacio. Asimismo habrá concursos de conjuntos orquestales, murgas, charangas, máscaras infantiles, etc., como también los habrá de "rock and roll" y tango.

Juego con agua

Además, de acuerdo con las disposiciones en vigor, el juego con agua estará permitido durante los días indicados, desde las 14 a las 18.

Elección de la reina de carnaval en Rep. del Oeste

En las instalaciones de la sociedad vecinal República del Oeste —entidad patrocinante del corso de la avenida Freyre— se llevó a cabo un baile danzante, que contó con el aporte de un nutrido público. En su transcurso se procedió a la elección de la señorita que representará a la entidad en el concurso para elegir la reina del carnaval de [illegible], resultando [illegible] entre varias [illegible], la señorita Genoveva Verlinetti.

Colón disputará hoy la final con Talleres

CORDOBA, 14. — Esta noche finalizará el torneo cuadrangular que comenzara el miércoles. Como se sabe, en los dos partidos que se disputaron Colón venció a Belgrano de ésta y lo mismo ocurrió con Talleres frente a Instituto, en ambos casos mediante la ejecución de tiros penales.

A primera hora jugarán Belgrano e Instituto disputando el tercer puesto y luego lo harán Colón y Talleres, por el título de campeón del cuadrangular. La jornada promete mayor interés en relación con la anterior.

Viajó Cantero

Hoy viajó a Córdoba el arquero Cantero, no sabiéndose si actuará en el partido de esta noche. En cuanto a Prestifilippo, que aún no se ha reincorporado al plantel de jugadores colonistas, lo hará durante el transcurso de la próxima semana.

Habrá una práctica en Ferrocarril Santa Fe

Mañana a las 17 tendrá lugar en la cancha de Ferrocarril Santa Fe una práctica de fútbol. Podrán participar de la misma todos los jugadores [illegible] entre los años 1940 y 1942 que deseen incorporarse a la institución.

[illegible] se realizará con el objeto de ir formando los planteles de las divisiones inferiores. En cuanto a las prácticas generales se pone en conocimiento de todos los jugadores de la institución que las mismas darán comienzo el 20 del corriente a las 17, citándose a todos los elementos para que se presenten en la secretaría del club.

El Fortuna continúa en el primer puesto de la regata crucero

MAR DEL PLATA, 14 (UP). — A poco de la partida de las embarcaciones en la segunda etapa de la Regata Crucero Oceánica, desde esta ciudad a Punta del Este, el "Fortuna" encabeza la colocación, seguida de cerca por el "Jovita".

Los yates tendrán que cubrir unas 230 millas, para lo cual se calcula que deberán emplear unas cuarenta horas de navegación.

FACIL VICTORIA DE UNION SOBRE MISIONES: 8 A 0

Unión 8
Misiones 0

Cancha: Unión
Arbitro: E. Ramos
Recaudación: $ 3.640.

UNION: Acosta (Nanzer), Ayala (Pérez) y Cockrane (Mineni); Larpín, Isella (Mellit) y Rimauto; Ciaria (Enriquez), Lencinas (Roesler), H. Rivero, Barrios (O. Rivero) y Castillo.

MISIONES: Benítez (Campassano), Jara y Medina; Urligosa, Fernández (Florindo) y Villalba; Nogueras, Guerin, Sánchez, S. Sánchez (Cceres) y Beloso.

Goles en el primer tiempo: A los 19' Barrios, 27' Ciaria y 44' Lencinas, todos para Unión. A los 42' Acosta atajó un penal ejecutado por Beloso. En el segundo tiempo: 12' Castillo, 20 y 25' O. Rivero, 28' Castillo y 35' Mellit, todos para Unión.

o—o

Escaso público se congregó anoche en el estadio de la Avenida López y Planes para presenciar el match Unión - Combinado Misionero. Y el encuentro no mereció en realidad mejor marco, ya que se vió reducido a la labor de un solo equipo, el local, que ejerció amplio predominio y ganó por cifras tan cómodas como justas.

Desde un primer momento se advirtió clara diferencia de valores en ambos conjuntos. Unión con una defensa firme y una delantera codiciosa llevó frecuentes cargas sobre la ciudadela enemiga. El equipo visitante opuso a este mejor accionar de conjunto, tan sólo un ponderable entusiasmo que le permitió mantener el marcador intacto hasta los 19 minutos en que Unión consiguió el primer gol de la noche. Y allí terminó toda resistencia de los ágiles visitantes, que fueron desbordados continuamente por los delanteros locales. Pese al flojo accionar de Rivero, la delantera rojiblanca acusó un buen rendimiento por la buena labor de sus restantes cuatro integrantes, en especial de Lencinas que aparte de mostrar una vez más su habilidad en los pases, señaló un gol de gran factura.

o—o

En el segundo tiempo Unión cambió a varios de sus hombres titulares entrando jugadores de inferiores. Lejos de emparejarse el encuentro, el equipo santafesino demostró mayor superioridad. Los misioneros, mostrando un deficiente estado físico comenzaron a "pararse" en la cancha dejando el campo propicio para que los locales jugaran completamente a voluntad. Se sucedieron los goles hasta llegar a la cifra de ocho que pudo elevarse aún más si los ágiles locales se lo hubieran propuesto.

o—o

No puede abrirse juicio definitivo sobre los nuevos valores que probó Unión. Lógicamente el encuentro resultó mucho más fácil de lo que se pensaba y el combinado misionero en ningún momento se constituyó en la fuerza de conjunto necesaria para apurar a su rival. Pese a esta circunstancia podemos asegurar que en varios de los debutantes hay condiciones como para pensar que pueden convertirse en buenos valores. Cockrane y Rimauto, ambos de Argentino de Rosario jugaron un buen encuentro y Mellit no desentonó cuando actuó de centro medio en el segundo. Larpín acusó buen desempeño a lo largo de los 90 m. y en la delantera O. Rivero demostró muchísimas aptitudes. Pasa bien la pelota, no tiene miedo y es peligroso frente al arco. Sus 16 años hablan bien claramente lo que puede ser este jugador en un futuro cercano. De los conocidos los mejores fueron Lencinas y Ayala, aunque los restantes cumplieron buena faena.

El equipo de Misiones no demostró nada, justificándose las "goleadas" que soportó en anteriores presentaciones en Buenos Aires. El juego que practican es rudimentario y además demuestran deficiente estado físico. El único jugador del conjunto que evidenció discretas aptitudes fue el centrodelantero Sánchez, hombre ligero y que sabe desmarcarse bien.

El arbitraje del Sr. Ramos fue pobre pese a que le tocó un encuentro muy fácil de encarrilar por la buena senda.

Ya vencido, el arquero de Misiones mira como la pelota se introduce en su valla decretando el segundo gol de Unión. En la otra nota gráfica el mismo guardavallas pierde el dominio del esférico ante la carga de Barrios, pero la jugada no traerá ulterioridades. El dominio de Unión fue abrumador

Guadalajara venció a River por uno a cero

MEJICO, 14 (UP). — El equipo de fútbol de Guadalajara venció al River Plate, campeón de la Argentina, por uno a cero ante una multitud de más de cien mil personas en el estadio de la ciudad Universitaria.

El único gol lo marcó el interior izquierdo Gutiérrez en el primer tiempo de un tiro a 25 metros con el que puso fin a un rápido avance mejicano.

A las órdenes del referee Ramiro García, los equipos se presentaron así formados:

River Plate: Carrizo; Pérez y Vairo; Mantegari, Rossi y Sola; De Bourgoing, Prado, Menéndez, Rodríguez y Zárate.

Guadalajara: Gómez; Sepúlveda y Villegas; Del Muro, Portugal y Suárez; Díaz, González, Hernández, Gutiérrez y Arellano.

Guadalajara, ex campeón de Méjico e integrado exclusivamente por mejicanos, desarrolló un juego mejor y más rápido que el campeón argentino en la etapa inicial.

El partido fue muy reñido pero los mejicanos desarrollaron mejor juego y fueron más rápidos que sus poderosos rivales.

La velocidad fue el factor decisivo de la victoria mejicana.

La puntería de la delantera mejicana por una parte, y las "paradas" increíbles del arquero argentino Carrizo que fue un verdadero coloso del arco, impidieron que la victoria del Guadalajara fuera por mayor número de goles. Los mejicanos dispararon 34 veces sobre la valla defendida por Carrizo y los argentinos sólo siete.

Antes de que comenzara el segundo tiempo Scandone sustituyó a De Bourgoing en el equipo argentino y a los 32 minutos Onega sustituyó al interior derecho Prado. Méjico hizo sólo un cambio: Franco sustituyó al defensa Portugal a los 22 minutos del segundo tiempo.

Guadalajara está ahora a la cabeza del torneo con dos victorias y ninguna derrota. Le siguen River Plate y el Botafogo, de Río de Janeiro, con una victoria y una derrota. En último lugar se encuentra el Toluca y el Zacatepec con ninguna victoria y una derrota cada uno.

Se impuso N. O. Boys

MEDELLIN, 14 (UP). — El equipo de fútbol argentino Newell's Old Boys venció anoche al Deportivo Medellín por tres goles a dos, en un partido por la serie Colombia-Argentina.

Los argentinos desplegaron un excelente juego en el primer tiempo y dominaron completamente a sus adversarios que se mostraron desorientados ante el empuje argentino. A pesar de esto, los locales se recuperaron en el segundo tiempo y ofrecieron un buen espectáculo.

Los equipos formaron así: Newell's, Wright, Mastrogiuseppe y Miralles; Pilan, Griffa y Echeverría; Pallotti, Pereyra, Barrionuevo, Puppo y Marayo.

Deportivo Medellín: Centurión, Canino y Montoya; Retamoso, Ayala y Galoupa, Ortega, Gremm, Gutiérrez, Contreras y Larraz.

Se impuso Boca Juniors

MALDONADO (Uruguay) 14 (UP). — El equipo argentino de Boca Juniors se impuso al Deportivo Maldonado por 4 tantos contra 1.

Gimnasia y Esgrima ha fijado precio por dos jugadores del plantel

Se reunió anoche la comisión de Gimnasia y Esgrima con el objeto de considerar la transferencia de sus jugadores Savoguani y Di Teodoro al Club Colón. Se resolvió fijar en $ 30.000 el pase de cada uno de ellos, esperándose ahora la respuesta de la entidad del Centenario.

Jugadores a prueba

Partieron con destino a Buenos Aires los jugadores Brignone, Tomarello y Lilino, integrantes del plantel profesional de Gimnasia y Esgrima. Estos elementos serán sometidos a prueba en Atlanta, entidad que ha mostrado interés por lograr sus concursos.

El pase de Santich

Colón está gestionando ante Sportivo Guadalupe el pase del centro medio Nicolás Santich. Las autoridades de esta última institución solicitaron a Colón $ 5.000 en préstamo por un año acotando que si Colón desea quedarse definitivamente con el jugador deberá abonar $ 25.000 más.

El preparador físico del seleccionado de fútbol será elegido

BUENOS AIRES, 14 (Corresponsal). — En la sede de la Asociación del Fútbol Argentino se realizó anoche la apertura de sobres con antecedentes de los preparadores físicos que se presentan al concurso tendiente a designar uno para la preparación del seleccionado nacional que jugará en el campeonato mundial a efectuarse en Suecia y que comenzará el próximo 8 de junio. El candidato que resultare elegido de entre los quince postulantes, iniciará de inmediato y juntamente con el director técnico Guillermo Stábile y el doctor Augusto A. Covaro las sesiones de prácticas.

Los quince candidatos son los siguientes: C. V. Rodríguez Eguis, A. Ber, R. Iriondo, L. R. Morelli, J. C. Russo, A. L. Pérez, P. J. Amándola, J. Lago Millán, G. E. Borán, J. Faresi, H. Francese, E. Santos Bustamante, A. Mojilewsky, P. Mura y A. G. Mas.

Reunión de los "grandes"

Los consejeros de los clubes "grandes", con excepción de los de San Lorenzo de Almagro y Vélez Sarsfield, se reunieron anoche en el recinto de la comisión directiva de la A.F.A. En deliberaciones que se prolongaron más de una hora, volvieron a tratar el asunto tocado en la reunión del martes pasado, pero no se llegó a ninguna resolución, en razón de no encontrarse presentes ninguno de los presidentes. Es posible entonces que se reúnan en pleno el 24 del presente mes, en una cena a servirse en el restaurante del club Vélez Sarsfield.

O. Panno consolida su posición y M. Najdorf es ahora 2º en Bogotá

Cumplidas dieciseis de las diecinueve fechas que integran el certamen de ajedrez de las Américas que se viene disputando en Bogotá, el joven maestro argentino Oscar Panno, consolida su posición de puntero y acrecienta sus posibilidades de adjudicarse con el mismo un nuevo galardón ajedrecístico. Su más cercano perseguidor, el colombiano Miguel Cuellar, perdió la mayor parte de su "chance" al ser derrotado por Antonio Medina en la partida que tenía pendiente y como consecuencia de ello, Miguel Najdorf que ha experimentado una firme reacción y el representante de EE. UU. W. Lombardy lo han desalojado del segundo puesto superándolo por medio punto en la tabla de posiciones. Las partidas correspondientes a la 16 fecha tuvieron estos resultados: Bisguier 1, Denis 0, 30 movimientos (Ruy López); Martín 1, J. Pérez 0, en 22 (India de dama); Gutiérrez 1, Muñoz 0, en 37 (apertura irregular); Najdorf 1, A. Cuellar 0, en 46 (Siciliana); Medina 1, J. Pérez 0, en 30 (Ruy López); Lombardy 1, Humerez 0, en 43 (Sistema Retty). Hicieron tablas: Miguel Cuellar y Luis A. Sánchez, en 30 (India de rey); F. Sánchez y Dávila, en 34 (apertura irregular); Degreiff y Del Pozo en 41 (Nimzoindia). El argentino Panno y el chileno Ader, suspendieron luego de la jugada 42 en una apertura Siciliana.

La última jornada

BOGOTA, 14 (UP). — Resultados de la 17 jornada del torneo abierto de ajedrez "Las Américas":

Luis Augusto Sánchez, de Colombia, venció a Denis de Panamá, en 45 jugadas.

Miguel Cuellar, de Colombia venció a Jaime Pérez, también de Colombia en 33 jugadas.

Se aplazaron las partidas siguientes: Dávila, de Costa Rica y Medina, de Venezuela en la jugada 42. Najdorf, de Argentina y Ader, de Chile en la 50.

Francisco Pérez, de Colombia y Gutiérrez, de Costa Rica en la jugada 41.

Del Pozo, del Perú y Martín, de Argentina en la 41.

Hicieron tablas: Panno, de Argentina y Lombary, de Estados Unidos en 18 jugadas. Humerez, de Bolivia y Sánchez, de República Dominicana en 37. Monzón, de Colombia y Alfredo Cuellar, también de Colombia en 54. Bisguier, de Estados Unidos y De Greiff, de Colombia en 37 jugadas.

Luego de 16 fechas las posiciones son estas:

	J.	G.	T.	P.	S.	Ptos.
O. PANNO (Argentina)	16	11	4	—	1	13
W. LOMBARDY (EE. UU.)	16	10	5	1	—	12½
M. NAJDORF (Argentina)	16	10	5	1	—	12½
A. BISGUIER (EE. UU.)	16	11	2	3	—	12
M. CUELLAR (Colombia)	16	10	4	2	—	12
P. MARTIN (Argentina)	16	7	9	—	—	11½
A. MEDINA (Venezuela)	16	9	4	2	1	11
L. SANCHEZ (Colombia)	16	6	7	2	1	9½
W. ADER (Chile)	15	6	7	1	1	9½
B. DE GREIFF (Colombia)	16	4	7	5	—	7½
C. HUMEREZ (Colombia)	16	5	5	6	—	7½
I. GUTIERREZ (Costa Rica)	16	3	[illegible]	8	—	[illegible]
E. DAVILA (Nicaragua)	16	4	3	9	—	5½
R. DEL POZO (Perú)	16	[illegible]	[illegible]	8	—	[illegible]
J. PEREZ (Colombia)	16	[illegible]	[illegible]	8	—	[illegible]
A. CUELLAR (Colombia)	16	2	5	9	—	4½
F. PEREZ (Panamá)	16	4	1	11	—	4½
F. DENIC (Panamá)	16	2	2	12	—	3
F. MUÑOZ (Colombia)	16	[illegible]	[illegible]	12	—	[illegible]
F. C. SANCHEZ (R. Dominic.)	14	1	3	10	—	2½

Boca se interesa por el zaguero Biaggioli

BUENOS AIRES, 14 (UP). — En razón de que los dirigentes de N. O. Boys han declarado intransferible a Griffa, los dirigentes de Boca Juniors dirigen ahora su mirada al zaguero derecho Biaggioli de Rosario Central.

Es difícil que las gestiones de Boca prosperen, ya que salvo que la entidad haga una oferta extraordinaria, los dirigentes centralistas están dispuestos a no desprenderse del excelente jugador.

El proyecto definitivo para el torneo de 1a. B

BUENOS AIRES, 14. — Después de largas gestiones, los clubs de primera división B, por intermedio de sus representantes han coincidido en la elaboración del proyecto de reorganización del campeonato. Tal proyecto, elevado ya al consejo directivo, es el siguiente:

"1º) Mantener el actual régimen de disputa para el campeonato de primera "B", dos ruedas, partidos y revanchas, dejando establecido que igualmente serán de aplicación las disposiciones de los artículos 78 y 83 del estatuto sobre ascensos y descensos; 2º) Establecer un premio de 500.000 pesos para el club que se adjudique el campeonato. En caso de que fuera campeón un club que no reúna las condiciones establecidas en el artículo 78 del estatuto, deberá destinar el premio acordado a financiar la ampliación del estadio, de conformidad con los planos que se someterán a aprobación previa de la A.F.A. Los pagos serán hechos contra la presentación del certificado de obras; 3º) Con los aportes que se establecen a continuación se constituirá un fondo para el premio que se indica en el artículo anterior: a) De cada partido de primera división "B" (oficial o amistoso) se aportarán $ 0,50 por boleto de entrada y platea vendida; b) En caso de exceder la suma establecida, el remanente se prorrateará por partes iguales entre las demás instituciones; c) De los fondos que anualmente correspondan prorratear se destinará el 5 por ciento al fondo de subsidios; 4º) La A.F.A. otorgará préstamos a los clubes de primera "B" para ampliación de los estadios. La comisión de hacienda determinará la forma en que dichos préstamos podrán ser otorgados; 5º) Las presentes disposiciones no alteran ninguna de las vigentes sobre requisitos estatutarios para militar en primera división "B" y comprenderá a los clubes que lo reúnan de acuerdo con la resolución de la honorable asamblea del 28 de febrero de 1957; 6º) Para garantizar el cumplimiento de estas disposiciones se deja establecido que cualquier modificación a las mismas deberá ser realizada por la totalidad de votos de los componentes del Honorable Consejo Directivo".

LA ACTUALIDAD DEPORTIVA

Nuestra ciudad será la sede del 25º Campeonato Argentino de Básquetbol y a la entidad dirigente de este deporte en el orden local le corresponde organizarlo. Falta aún, más de un mes para que comience el certamen; pero la verdad es que el tiempo apremia porque hay muchos aspectos por considerar y muchos detalles por resolver. Es de esperar, pues, que en la tarea organizativa todo se haga sin sobresaltos de última hora y que en ella exista ese espíritu de colaboración que es tan necesario para llevar a buen fin los compromisos de esta naturaleza.

* * *

En ocasión del certamen que nos ocupa, vendrá a nuestra ciudad el señor Salustiano González quien, como siempre, un enamorado del deporte a la vez que un técnico indiscutible y un periodista de firme prestigio, no ha podido sustraerse al pedido que se le formulara en el sentido de prestar su valioso consejo en la labor preparatoria y en la conducción del torneo.

"Belza Lozano", que es el muy bien conocido seudónimo del señor González estará con nosotros. Y no necesita más presentación que la simple anunciación de su pronta llegada. Porque forman legión los que gustan sus comentarios, los que han leído y asimilado sus libros y los que saben que, a pesar de los años transcurridos, la A.F.A. no le ha hecho efectivo el premio que conquistara, por concurso, al ser elegida su obra "Historia del Fútbol Argentino" para ser impresa y como contribución de la entidad al conocimiento público de nuestro popular deporte.

* * *

Aleteo de tragedia sacude al mundo deportivo. La brillante juventud futbolística del Manchester United ha sufrido la caída fatal de sus mejores hombres en momentos en que Inglaterra necesitaba de su acción en el próximo campeonato "Jules Rimet". Un enorme crespón cubre las canchas de todo el orbe. Y diríase que los muchachos del Manchester han ido en busca de sus colegas del Torino, abatidos también por el siempre dolorosamente recordado drama de Superga.

* * *

El famoso jugador español Estanislao Basora abandona el fútbol para actuar como técnico en una gran hilandería de Londres. El nombre de Basora, junto con los de Di Stéfano, Kubala y Kopa, integra ahora el cuarteto más popular y de mayor calidad en la península donde, sin embargo, nadie ha eclipsado la fama del "divino" Ricardo Zamora.

* * *

Hay árbitros que se creen infalibles. No admiten, ni por asomo, que pueden equivocarse. Ellos —felizmente pocos— son dueños por propia determinación, del máximo conocimiento de las leyes de juego y de su estricta aplicación. En este sentido y siempre según ellos, son "doctores Referees Chart".

Por aquí en nuestro medio anda, alguno de esos. Buen muchacho, correcto y honesto a carta cabal; pero que está muy lejos de ejercer el doctorado...

Fueron suspendidas las pruebas por el torneo de natación

MONTEVIDEO, 14 (UP). — No pudo desarrollarse anoche el programa de pruebas anunciado por el campeonato sudamericano de natación que tiene lugar en la piscina de Trouville. Poco antes de iniciarse su disputa el tiempo se descompuso y una intensa lluvia obligó a los organizadores a postergar ni reunión para esta noche.

El programa que se disputará en la fecha será el siguiente:

Posta de 4x100 metros en cuatro estilo, para equipos de varones, final. Participan Colombia, Argentina, Brasil, Perú y Uruguay.

100 metros estilo libre, mujeres, final: competirán Edna Somogy, de Uruguay; Elsa Bartoletti, de Argentina; Lydia Machado, de Uruguay; Silvia Bitray, de Brasil; Gladys Marino, de Argentina, y María A. González, de Brasil.

400 metros estilo libre, varones, final: Luis Díaz, de Uruguay; Francisco Carioba, de Brasil; Carlos Cánepa, de Perú; Carlos Fiorito, de Argentina; Pedro Adones, de Chile; María Contreras, de Chile; Jorge Mezadra, de Argentina, y Silvio Kelly, dos Santos, de Brasil.

200 metros estilo espalda, primera serie: Jorge Burga, de Perú; Ernesto Vargas, de Chile; Jorje Dabo, de Uruguay; Francisco Lamas de Argentina, y Joao Gonzalves, de Brasil; segunda serie: Jorge González, de Chile; Dimitri Teorn, de Uruguay; Joao de Almeida, de Brasil; Oscar Caviglia, de Argentina, y Alberto Urquiaga, Perú.

El orden del día de la asamblea de la AFA

BUENOS AIRES, 14 (UP). — El consejo directivo de la Asociación del Fútbol argentino, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 14 del estatuto, convocó a una asamblea extraordinaria para el 24 del corriente mes, a las 19.

En la oportunidad se tratará el siguiente orden del día: consideración de la memoria del último ejercicio; balance general e inventario al 31 de diciembre de 1957; cálculo preventivo de recursos y presupuesto de gastos para 1958; elección de miembros del Tribunal de Penas; afiliaciones concedidas, condiciones de los clubs que en la última temporada conquistaron el primer puesto en los campeonatos de ascenso; apelación del Club Huracán, de la Liga Sanjuanina de Fútbol, a la resolución de este consejo federal de fecha 9 de septiembre de 1957; modificación del inciso n) del artículo 46 del estatuto suspendiendo las palabras "y someterlos a la aprobación de la asamblea"; decretar la amnistía de las penas por infracciones cometidas hasta la fecha con exclusión de las comprendidas por agresiones a árbitros y casos de soborno.

Otras informaciones

—El puntero derecho Yofré de San Lorenzo de Almagro, con pase libre, va a ser probado por F. C. Oeste.

—Con All Boys firmó contrato anoche el guardavallas Piromalli, que tenía pase en blanco de Lanús. Actuará en el primer equipo y recibirá una prima de 50.000 pesos y los sueldos y premios correspondientes.

—Estudiantes de La Plata, primera división, se presentará en la primera semana de marzo en la ciudad de San Juan y luego lo hará en Mendoza.

—Argentinos Juniors se presentará mañana en Venado Tuerto. Enfrentará en horas de la noche al club Sportman Carmelense.

—Las autoridades del Club Tigre han declarado transferibles a los siguientes jugadores: Américo Nazer, Jorge Hidalgo, Lucio Mansilla, Nicolás Gómez, Eugenio Aguilar y Ricardo Druziuk, y gestiona los concursos del guardavalla Rojas y del delantero Evaristo, ambos de Huracán, a cambio del medio zaguero Giansera y la deuda de $ 22.800 que se le debe a Huracán por el pase de Caggino.

Un concurso de pesca organiza el C. El Pací

El Club de Pesca "El Pacú" ha organizado para el próximo domingo el primer concurso de pesca, con puntaje para el corriente año.

El mismo se llevará a cabo frente a la terminal de Elevadores y Granos entre las 7 y 11, aclarándose que las inscripciones se recibirán en el mismo lugar.

GUIA DE PROFESIONALES